

UNIVERSIDAD SIGLO 21



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

PLAN DE INTERVENCIÓN

**“Acuerdos Escolares Construidos Colaborativamente” Para La Unidad Educativa
Maryland Villa Allende-Córdoba”**

Autora: ABREGÚ CECILIA NORA

Legajo VEDU: 11915

DNI N° 17.386.412

Tutora: SANDRA DEL VALLE SORIA

Córdoba 2020

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Resumen Palabras clave | 2 |
| 2. Introducción..... | 3 |
| 3. Presentación de la línea temática..... | 4 |
| 4. Síntesis de la institución seleccionada..... | 5 |
| 4.1. Datos generales..... | 5 |
| 4.2. Organigrama institucional..... | 6 |
| 4.3. Departamento de orientación..... | 7 |
| 4-4 Historia..... | 8 |
| 4.5 Misión -Visión Valores..... | 10 |
| 4.6 Perfil del alumno | 11 |
| 5. Delimitación del problema..... | 12 |
| 6. Objetivos..... | 14 |
| 7. Justificación..... | 15 |
| 8. Marco teórico..... | 17 |
| 9. Plan de trabajo..... | 26 |
| 9.1. Resumen de actividades..... | 29 |
| 9.2. Diagrama de Gant..... | 30 |
| 9.3. 1º Etapa Sensibilización..... | 31 |
| 9.4. 2º Etapa Producción..... | 32 |
| 9.5 Recursos..... | 35 |
| 9.6 Evaluación..... | 35 |
| 10. Resultados esperados..... | 37 |
| 11. Conclusión..... | 37 |
| 12. Referencias..... | 40 |
| 13. Anexos..... | 44 |

1- RESUMEN

El ser humano, ser social por excelencia, transita su vida en convivencia, estableciendo vínculos de diferente índole. En primer lugar, se relaciona con su familia, con los adultos significativos que van influenciando y formando como integrantes de una sociedad. En segundo lugar, es la escuela la responsable de promover la conformación de un tejido socio-comunitario que fortalezca la cohesión social mediante el desarrollo de competencias y de acciones que permitan a los individuos vivir con otros desde el respeto, la tolerancia, mediante el diálogo, la reciprocidad, el consenso y la puesta en práctica de valores democráticos.

En base a la recopilación de datos de la UES21 (2019) de la unidad educativa Maryland de V. Allende a través de diversos métodos de aproximación (entrevistas, observación, imágenes, análisis, textos, historias entre otros), nos acercamos para comprender la realidad e interpretar la necesidad subyacente llegando, desde un abordaje cualitativo, a una propuesta de intervención con un diseño flexible y modificable. Esta propuesta se centra en un objetivo puntual: la confección de los Acuerdos escolares de convivencia (AEC en adelante) para el nivel primario, con la participación democrática de toda la comunidad educativa.

Se inicia con un sondeo de valores, límites y normativas consideradas por los colectivos de la institución, para de acuerdo a ello, y en trabajo colaborativo con metodología taller, iniciar un acercamiento entre familia y escuela, alumno-docente, padres-docentes para, en esa elaboración conjunta, llegar a un documento que regule las normas institucionales.

Palabras claves: Convivencia escolar – Acuerdos Escolares de Convivencia- participación.

2- INTRODUCCIÓN

La propuesta de intervención para la construcción democrática de los AEC, se enmarca en la teoría de ecosistemas educativos de Bronfenbrenner quien sostiene que las personas, como miembros de una sociedad, aprenden en un cúmulo de espacios, procesos e instituciones; mediado por relaciones personales, recibe mensajes y propuestas, elabora códigos, e interpreta normas sociales, las cuales abarcan no sólo los conocimientos, sino creencias, valores, saberes, habilidades, aptitudes y sentimientos produciéndose una acomodación mutua entre un ser en desarrollo y los entornos, siendo afectado por esas relaciones que se establecen. Bajo este enfoque, toma relevancia la inclusión y participación de las familias en la elaboración de acuerdos de convivencia institucional que legitimen las normas.

El trabajo inicia con una descripción objetiva de la institución, con su ideario, misión, visión, reglamentos, historia, perfil del alumno, etc., y mediante una lectura analítica, se identificó la necesidad de la elaboración de acuerdos de convivencia para nivel primario en forma colaborativa y democrática con la comunidad, para lo que se consideró nodal enfocamos en establecer vínculos de confianza y conocimiento mutuo.

La propuesta, consiste en etapas diferenciadas de trabajo, todas ellas previamente acordadas con los directivos posicionándolos como líderes pedagógicos de un trabajo cooperativo. Posteriormente se llevan a cabo talleres en forma aislada por colectivos para luego reunirlos ya con un propósito claro y direccionado a la consecución de normas que permitan vínculos de convivencia armónica. Desde lo lúdico se pretendió armonizar posturas, creencias, valores, expectativas entre padres y docentes con la intención de establecer consensos que unifiquen y direccionen los modos de relaciones que se promuevan y se comprometan a sostener en la institución.

Las actividades que se propusieron fueron pensadas y dirigidas a todos los actores institucionales; autoridades, docentes, padre, alumnos y comunidad en general. Se llevaron a cabo cuestionarios que reflejaron el posicionamiento de cada colectivo sobre los valores, límites, las normas, etc. para desde el relevamiento de los datos obtenidos, hacer lectura e interpretación conjunta de los mismos y en base a ellos, trabajar con el reglamento institucional para llegar a la confección de los acuerdos y la conformación del Consejo Escolar de Convivencia.

3- PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA ESCOGIDA:

La educación es un proceso que se da en la sociedad, en un contexto donde hay diversos actores y por ende funciona como un sistema. Desde el enfoque ecológico Bronfenbrenner, (como citan Monrea y Guitart, 2012), el proceso educativo está constituido de una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta, a fin de lograr los objetivos educativos. Los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. El microsistema en el ecosistema educativo está conformado por la escuela, los profesores, los estudiantes y la familia. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino del propio estudiante, de la familia, la comunidad, el vecindario, los medios de comunicación y la sociedad.

Considerando esta necesidad de participación conjunta, como así también que la educación no puede renunciar a la formación de una ciudadanía libre, crítica y responsable, donde la escuela, debe convertirse en un espacio idóneo para profundizar en los valores de convivencia democrática, es que adquiere relevancia el aporte de Freyre “La total

desconsideración por la formación integral del ser humano y su reducción a puro adiestramiento fortalecen la manera autoritaria de hablar desde arriba. En este caso, hablar a, que, en la perspectiva democrática, es un momento posible de hablar con,..” (Freire 2004, p. 109)

Construir un acuerdo de convivencia escolar (AEC) supone abordar el desafío de establecer una verdadera comunicación entre todos los actores de la comunidad educativa para arribar a una producción colectiva que acepte el disenso, el conflicto, y al mismo tiempo, recupere la palabra y el diálogo, respeto recíproco, reconocimiento del otro, búsqueda de negociaciones y acuerdos como componentes centrales de la convivencia en una escuela democrática. (Alterman, Nora. 2017)

4- SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN SELECCIONADA

4-1 Datos generales

La Unidad Educativa Maryland se encuentra enclavada en la localidad de Villa Allende, provincia de Córdoba. Se ubica a cuatro cuadras de la Avenida del Carmen (arteria principal de esta localidad). En esta avenida se encuentra la iglesia y la plaza principal, además de estar a cuatro cuadras del polideportivo de Villa Allende, donde se realizan múltiples eventos deportivos, solidarios, sociales y municipales. El terreno y la casa a partir del cual se construyó la escuela pertenecen a la Municipalidad de Villa Allende y fue cedido a través de un contrato de comodato.

El nombre de Unidad Educativa Maryland responde a las expectativas e identidad que quería resaltar una de sus fundadoras, que era: “La formación en la lengua inglesa” (Lazzarrini, 2018), ya que ella tenía una fuerte vinculación con el estado de Maryland, en Estados Unidos, de modo que esto se planteaba con la posibilidad de intercambios de alumnos en un futuro.

Se encuentra inscrita dentro del sector: Privado – Laico.Orientación: Comunicación – Lengua Extranjera

Cuenta con tres niveles educativos obligatorios: nivel inicial, nivel primario y nivel medio que funcionan en horario de mañana con opción a doble escolaridad donde se imparte lengua extranjera. A pesar de no ser obligatorio, el 82% cursa la formación en Lengua Inglesa que se desarrolla de lunes a jueves, de 13:30 a 16:00 al cual se la denomina: F. O. L. I. (Formación Opcional de Lengua Inglesa)

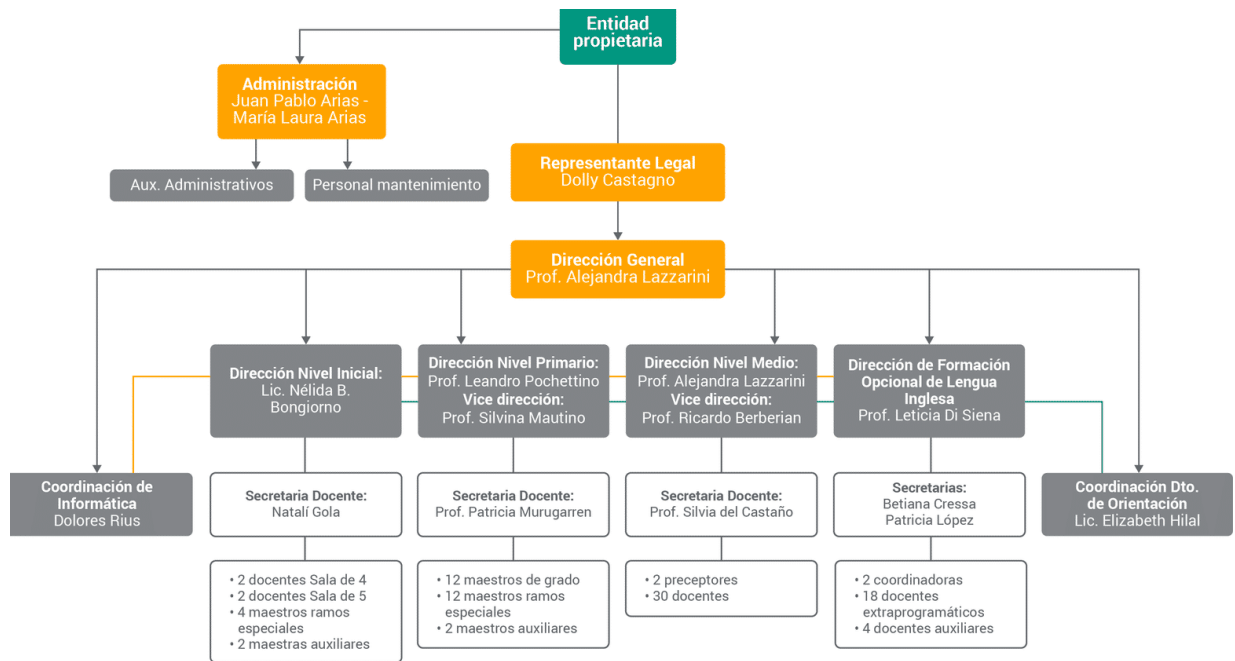
El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Unidad Educativa Maryland es un documento en común para las tres modalidades. En él se puede apreciar la misión institucional y el plan de desarrollo y gestión estratégica, a su vez, cuenta con proyectos institucionales por nivel. Cada nivel desarrolla esos proyectos específicos.

El PEI institucional contempla los aprendizajes y contenidos vinculados a: Educación Sexual, Derechos Humanos e Interculturalidad, Educación Cooperativa y Mutual, Educación Vial, Educación Ambiental, Educación al Consumidor y Tecnologías de la información y la Comunicación (segundo ciclo) que han sido incorporados a los diferentes espacios curriculares de la propuesta académica.

Se entiende que las características de las mismas atenderán a los intereses e inquietudes de la comunidad educativa en sus acuerdos Institucionales, modos de organización y prácticas que involucren a todos los actores de dicha comunidad. En este sentido, lo fundamental es la coherencia entre los contenidos desarrollados y las acciones ejercidas frente a los niños y con ellos. (Unidad Educativa Maryland, s. f. c., Blog institucional. <https://youtu.be/MGJ3PPsf6zs>)

4-2 Organigrama institucional:

Cada nivel tiene su equipo de gestión y de trabajo, con un organigrama bien definido en cuanto a cargos y funciones



Fuente: UES21, 2019 Organigrama Institucional. Lección 4.

4-3 Departamento de orientación

El equipo de orientación escolar está conformado por tres psicopedagogas, una fonoaudióloga y una psicóloga, que se identifican con el trabajo en equipo como factor de respaldo y garantía de una institución educativa sana y dinámica en el desempeño de las funciones de cada uno de los actores que la conforman.

El objetivo principal es realizar una tarea preventiva en el ámbito educativo a través de un abordaje que abra espacios objetivos y subjetivos de autoría de pensamiento junto a docentes, alumnos y padres.

La tarea preventiva, en especial en el nivel inicial, de la fonoaudióloga en conjunto con la mirada psicopedagógica, permite orientar la tarea en la escuela y a la familia en función de las necesidades de cada niño y tendiendo a favorecer la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos

En la institución escuela se desarrollan hoy escenas de la vida cotidiana, por lo tanto, el hecho de brindar espacios de reflexión tanto en el hogar como en la escuela, nos permite crecer en nuestra humanización, posibilitando un desarrollo subjetivo que valore la paz en el

encuentro y el respeto por el otro (UES 21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Departamento de Orientación. AEC nivel medio. Lección 7 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>).

4-4 Historia:

En el año **1992**, habiéndose redactado el documento que materializaba los anhelos de sus fundadoras de crear una nueva escuela, fue presentado por primera vez en DIPE (Dirección General de Enseñanza Privada). La propuesta fue aprobada y allí comenzaron las diferentes gestiones y requerimientos solicitados por las autoridades de DIPE y del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

En 1994 se hicieron las primeras reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende y a convocar a las personas que luego se harían cargo de la puesta en marcha de ese proyecto. Algunas de esas personas aún pertenecen a la institución, como las maestras de jardín, Viviana y Bettina, y Eduardo, encargado de mantenimiento. Las organizadoras partieron de la premisa de que querían formar un centro educativo donde se practicasen valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación.

Comenzó a funcionar efectivamente en marzo de 1995, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante

Año tras año se fueron construyendo nuevas aulas e instalaciones y abriéndose grados y niveles en forma paulatina y creciente.

En 1999 comenzó el nivel medio que funcionaba fuera de la institución, a una cuadra de ella (en aulas alquiladas de una academia de inglés), ya que no contaban con infraestructura dentro del establecimiento por diversas razones económicas, edilicias y de baja matrícula, el nivel medio cerró sus puertas al año siguiente.

En el año 2008, la institución vuelve a ofrecer el ciclo básico para nivel medio, pero esta vez lo hace dentro de la institución, con una adaptación y ampliación dentro del predio. En este nuevo intento, el nivel fue creciendo hasta completar los tres últimos años de especialización en Ciencias Sociales y Humanidades.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 620 alumnos en los tres niveles y con dos secciones por cada curso

A la institución asisten alumnos de clase media-alta, y su población está conformada por un 80% de alumnos de Villa Allende de distintos barrios, de los cuales un gran porcentaje vive en barrios cerrados aledaños al lugar.

En estos últimos cuatro años, se sumó una nueva población, que conforma el 20% restante, y está compuesta por niños que concurren desde Unquillo, Mendiolaza y, en menor medida, La Calera, principalmente debido a un incremento, en estas localidades, de nuevos barrios cerrados (Patricia López, 1998).

La Unidad Educativa Maryland cuenta con:

- Plan de mejora institucional donde se plasma:

-1. Programa de articulación institucional que es parte nuclear del PEI. Hay pensando la articulación como una actividad, como una estrategia, ligada a lo vincular: articular es vincular personas, espacios, tiempos.

-2. Programa institucional de alfabetización

- Programa de capacitación docente capacitación situada Asesoría de Nivel Primario Calendarización de la Propuesta: A partir de agosto dos encuentros mensuales (UES 21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Capacitación de docentes y Directivos. Lección 14)

4-5 Misión:

La Unidad Educativa Maryland tiene centralidad en lo pedagógico atendiendo a la calidad de los aprendizajes. Cumple una función social donde la escuela es el espacio de convivencia donde se aprende a estar con otros descubriendo un mundo social que se va complejizando y habitando de múltiples experiencias de aprendizajes. Se identifica por una mirada e intervención de carácter humanista que atiende a la sensibilidad, al trabajo con otros, al respeto, la tolerancia, al encuentro con otros y al desarrollo de vínculos como estructurantes de la posibilidad de aprendizajes. (Unidad Educativa Maryland, 2020. Blog institucional. <https://youtu.be/MGJ3PPsf6zs>)

Visión:

La Unidad educativa Maryland se propone ser una institución que contribuya a una formación integral orientada a brindar oportunidades a todos/as los/as niños/as para el aprendizaje de saberes significativos en los diversos campos del conocimiento, y que forme sujetos activos, participativos y transformadores del mundo con saberes, capacidades para leer el mundo, con el desarrollo de una sensibilidad hacia el mundo y los otros. (Unidad Educativa Maryland, 2020. Blog institucional. <https://youtu.be/MGJ3PPsf6zs>)

Valores en los que se fundamenta:

Respeto: como primera opción valorativa, concebido éste como el reconocimiento de cada actor educativo como sujeto de derechos y deberes. Respeto por los tiempos escolares y la dinámica de los mismos

Ética: ligada a la dignidad de las personas y la construcción de una sociedad cada vez más justa y democrática

Empatía: aceptación de las diferencias, el ejercicio de la tolerancia y la apertura permanente.

Compromiso: de todos los actores puesto de manifiesto en la participación activa en las instancias, proyectos y actividades escolares de manera constructiva: de forma tal que no se aceptarán las actitudes de indiferencia, pasividad y apatía en el trabajo escolar.

Responsabilidad en el orden y la limpieza de los espacios escolares y de todos los materiales, equipamientos e instalaciones en general.

Tolerancia ante las diferencias, respetando la libertad individual y evitando manifestaciones discriminatorias

Compromiso con la labor docente: revisar y reorientar algunas de las prácticas formativas ya existentes, para clarificar sus propósitos, definir sus contenidos y justificar la legitimidad de sus metodologías. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2005. s. f., <https://goo.gl/AcCYsi>).

Solidaridad, respeto, tolerancia, cooperación y responsabilidad en el trabajo compartido, logrando apertura para ver lo diferente y valorarlo ante la diversidad socio-cultural. (Unidad Educativa Maryland, 2020. Blog institucional. <https://youtu.be/MGJ3PPsf6zs>)

Democráticos: formación de una ciudadanía consciente, participativa.

4.6 Perfil del Alumno Primario

Al término del Nivel primario el alumno EGRESADO estará capacitado para:

- Convivir en el ámbito escolar y social ejercitando los valores democráticos y manifestando a través de ellos su sentido de pertenencia
- Procesar información, explorar, e investigar en el ámbito social y natural, enfrentándose al conocimiento con una actitud creativa y crítica.
- Identificar distintos códigos en la expresión personal, oral y escrita a favor de un aprendizaje conceptual de construcción y producción de significados.

- Valorar hechos, personas, sucesos de la historia propia, de la historia de su comunidad y de entornos cada vez más alejados en una mirada superadora del presente y anticipadora del futuro que lo tendrá como agente de cambio.

- Manifestar actitudes de solidaridad, respeto, tolerancia, cooperación y responsabilidad en el trabajo compartido, logrando apertura para ver lo diferente y valorarlo ante la diversidad socio-cultural. (Unidad Educativa Maryland, s. f. h, <https://goo.gl/jZh5eq>).

En el blog institucional de la unidad educativa Maryland, se puede encontrar información sobre cada uno de los niveles con los que cuenta. Allí se constata que, para nivel inicial están establecidos los objetivos del mismo, pero no es así para los otros niveles.

Se puede conocer las intencionalidades formativas de la educación primaria a saber:

- Garantizar el acceso a saberes, prácticas y experiencias sociales y culturales relevantes que posibiliten comprender el mundo e intervenir en él.

- Promover el desarrollo de la subjetividad y la formación de sujetos autónomos y de ciudadanos responsables.

- Asegurar la transmisión y apropiación de los conocimientos necesarios para que todos los estudiantes puedan continuar y sostener su formación en la escuela secundaria.

(<https://youtu.be/DRRlf7vegETK0>)

5- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN.

Haciendo un análisis de la historia y conformación de la Unidad Educativa Maryland, se constata que cuenta con:

- Reglamento de funcionamiento de nivel inicial
- Acuerdo escolar de convivencia (AEC) de nivel inicial
- Reglamento de funcionamiento (del) nivel primario

- Acuerdo escolar de convivencia de nivel medio
- Reglamento de funcionamiento F. O. L. I. (nivel primario y nivel inicial)
- Centro de estudiantes nivel medio

De acuerdo al relevamiento de UES21, se observa que la Unidad Educativa Maryland cuenta con AEC de nivel inicial y medio. Así mismo, no se encuentran evidencias de una construcción colectiva de dichos acuerdos. Los de nivel medio, giran en torno a dos líneas orientadoras de la acción, una de carácter más prescriptiva- normativa y otra cuyo carácter es más flexible y reconoce los permanentes cambios del escenario escolar y las necesarias adecuaciones y revisiones de lo normativo. Se hace evidente la carencia de AEC en nivel primario. En este nivel, se cuenta con un reglamento donde se especifica, en su último párrafo: “*EXPRESAMOS CONFORMIDAD con el presente Reglamento de Funcionamiento Interno Escolar, con el Acuerdo de Convivencia y el Compromiso educativo.*” (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Perfil del alumno por niveles y reglamentos. Lección 10. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>)

Atendiendo a que los ecosistemas educativos se refieren a los actores educativos de una organización, barrio o comunidad, y a sus relaciones sociales, y entendiendo que esos actores están en permanente interacción, y por ende se influncian y modelan, entonces es impensable la elaboración de AEC sin “acuerdos” en el significado literal de la palabra.

“La tarea más importante de prevención de violencia tiene que ver con fortalecer el quehacer educativo en las escuelas, lo que supone promover la construcción de un tejido socio-comunitario que fortalezca la cohesión social a la vez que contribuya a desarrollar competencias para vivir con otros desde el respeto y la responsabilidad compartidas, entre los miembros de la comunidad escolar” (Furlan, A., 2017)

Educar en convivencia implica entender que la responsabilidad no es de la sociedad en abstracto, de la familia, los medios de comunicación, la escuela, etc., sino que se hace en un entramado, un proyecto en común donde las visiones individuales se transforman en una visión común construida en colaboración entre todos los actores de la comunidad educativa.

Esta será una tarea de producción colectiva y puede constituirse en un escenario privilegiado de aprendizaje de los valores democráticos. El debate público, la consulta, la participación son actividades centrales de la vida democrática. La tarea de construir un acuerdo de convivencia escolar supone abordar el desafío de establecer una verdadera comunicación entre todos: directivos y docentes, docentes y alumnos, familias y escuela, personal de apoyo educativo y personal docente, etc. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2005.p. 10)

6- OBJETIVO GENERAL

Diseñar el acuerdo escolar de convivencia (AEC) para nivel primario de la unidad educativa Maryland con la participación de la comunidad en su conjunto durante el ciclo lectivo 2021.

7- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Diseñar jornadas de convivencia modalidad taller en diferentes instancias, con la comunidad educativa de nivel primario de la unidad educativa Maryland para juntos reflexionar sobre la necesidad e importancia de los acuerdos de convivencia.

-Conformar el Consejo Escolar de Convivencia (CEC) estableciendo funciones, fechas y horarios de reunión.

-Socializar los AEC

7-JUSTIFICACIÓN

Al tomar contacto con el relevamiento llevado a cabo por UES 21 en 2019 sobre la unidad educativa Maryland, se puede constatar que dicha institución cuenta con reglamento de funcionamiento para todos los niveles, pero AEC solo de nivel inicial y medio. Esto dio origen a la necesidad de arbitrar los medios para que la institución pueda elaborar los AEC para nivel primario junto a la comunidad.

En el Reglamento De Funcionamiento Escolar- Nivel Primario plantea la necesidad de un diálogo permanente entre Escuela – Familia para luego exponer el compromiso de padres y /o tutores que eligen la institución sosteniendo que “asumen como propios los objetivos educativos expuestos, de acuerdo con el Ideario, el Proyecto Educativo, los Acuerdos de Convivencia y los demás documentos institucionales vigentes” pero no hay evidencia empírica ni de la participación de las familias ni de la elaboración de acuerdos de convivencia. (UES 21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Reglamento de funcionamiento (del) nivel primario. Lección 10. pp1-2 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>)

Cuando nos referimos a convivencia, adherimos a lo que expresan Furlan, Sucedo y Lara, (como citó Fierro Evans, M., 2013) en cuanto a que se la puede considerar como prevención al fenómeno de la violencia, o como acciones que permiten a los individuos vivir juntos mediante el diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz. Como en el relevamiento no se evidencian situaciones de violencia, en este proyecto de intervención se la aborda desde la segunda concepción ya que las escuelas que promueven una convivencia incluyente y democrática comparten algunas particularidades: los alumnos participan en la elaboración colectiva de la normativa escolar; los conflictos se resuelven de una manera pacífica; los contenidos académicos y situaciones de la vida cotidiana escolar son reflexionados dialógicamente

desde una perspectiva formativa; y existe una vinculación con la realidad social y comunitaria. (Fierro Evans, M., 2013)

Continuando con una línea de pensamiento, hablar de convivencia democrática, implica respetar las bases de la misma, es decir, contar con la participación de todos los actores, directivos, docentes, estudiantes y familias en una construcción colectiva de acuerdos propuestos y pensados por todos, donde todos puedan hacer oír su voz. La convivencia abordada desde esta postura, remite a la calidad de las relaciones interpersonales que se construyen y determinan el clima institucional.

Reconociendo al ser humano como ser social, y a la escuela como agente socializador por excelencia, entonces, toma relevancia la necesidad de contemplar al ecosistema educativo como el entramado social que contiene y condiciona a las instituciones. Según Choque (2007) en la educación intervienen múltiples agentes externos a los que se los denomina Ecosistemas educativos.

Iniciar el proceso de construcción de los AEC para nivel primario y su concreción redundará en:

- Un proceso de enseñanza y aprendizaje que dará lugar a la construcción de la ciudadanía de los niños y niñas
- Una contribución a la conformación de una cultura democrática
- Una construcción colectiva, reflexiva, consensuada que reflejará los valores de la comunidad en su conjunto donde todos son corresponsables activos de su cumplimiento.
- Un marco legal institucional que regulará y mantendrá la convivencia escolar.
- El conocimiento de las normas a respetar, en cómo habitar el espacio escolar.
- Construcción de identidades y sentido de pertenencia a la institución y la cultura en que está inmersa.

- Capacidad de establecer interacciones basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, cuidado de bienes colectivos y reparación del daño (Fierro, & Tapia, citado por Fierro-Evans, C. & Carbajal-Padilla, P. 2019).

-Orientación para las relaciones entre los distintos miembros de una comunidad educativa evitando las arbitrariedades en la imposición de la disciplina y las sanciones sin fines formativos.

-Una convivencia escolar positiva entre estudiantes, así como entre profesores y alumnos se relaciona positivamente con el logro académico. Un entorno de sana convivencia refleja un clima escolar positivo (LLECE, 2013).

- Habilitación de la circulación de la palabra y el aprendizaje de la participación en el espacio escolar.

8 - MARCO TEÓRICO

A lo largo de la historia de la humanidad, han surgido teorías del aprendizaje, las cuales pretenden describir aquellos procesos mediante los cuales los seres humanos aprenden. Una de esas teorías, el constructivismo social cuyo principal representante es Lev Vygotsky, sostiene que el aprendizaje lo construye el propio sujeto al interactuar con otras personas en contextos funcionales, significativos y auténticos, el conocimiento acontece a través de la interacción social con las demás personas, el entorno y la cultura y siempre estará mediada por el lenguaje. (Aparicio Gómez, O. Y., & Ostos Ortiz, O. L. 2018. p.116)

Lucci, M. A. (2006) sintetizando la teoría de Vigotsky expone que al ser el hombre un ser histórico-cultural es moldeado por la cultura que él mismo crea, es decir, el individuo está determinado por las interacciones sociales. Si los procesos mentales se dan en las interacciones que ocurren en diversos contextos, esas formas de interacción social, son internalizadas en el proceso de aprendizaje social hasta convertirse en modos de autorregulación.

El proceso de Socialización consiste en la apropiación por parte del individuo de toda la experiencia social, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad, de allí que educar implica un proceso de socialización.

Para describir este contexto en que el sujeto interactúa, tomamos la teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), quien lo llama “ambiente ecológico” y lo define como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro y dependen unos de otros, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

Estos niveles son:

- El microsistema: nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo
- Mesosistema comprende las interrelaciones, bidireccionales, de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente.
- Exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto, pero lo influyen.
- Macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología y que se corresponden, en forma y contenido, con los sistemas de menor orden.

Bajo estas premisas el ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social.

En el ecosistema educativo:

- El microsistema se refiere al entorno inmediato de cada individuo y se lo considera como la interrelación de dos contextos simples, es el escenario concreto que comprende un entorno físico, emocional y de interrelaciones que se dan entre las personas. Estaría

configurado por la escuela en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela, los servicios básicos que debe tener la escuela, las normas, reglas, etc.

-El mesosistema: la familia, el servicio de salud, el municipio, los clubes deportivos, las asociaciones estudiantiles, los clubes artísticos, los ciber-café, los clubes, las asociaciones de jóvenes, etc. espacios donde interactúan permanentemente las personas. Ej: que un determinado ambiente familiar (el hogar) se relacione con la escuela a través de una visita de los padres.

-El exosistema entornos que influyen sobre la escuela y en los que el estudiante no participa directamente, pero de los que recibe su influencia. Aquí encontramos a la política educativa local, el trabajo en el cual su familia participa activamente, la influencia de los medios de comunicación local, la organización de la comunidad, etc. ej: el lugar de trabajo de los padres, la clase a la que asiste un hermano mayor, el círculo de amigos de su madre etc. pueden afectar a lo que ocurre en el entorno que comprende al alumno.

-El macrosistema, está conformado por los factores tecnológicos y de comunicación, filosóficos, religiosos, éticos, psicológicos, sociales, familiares, culturales, estilos de vida, políticos, administrativos, legales, económicos, laborales, biológicos y de salud. Estos factores actúan a nivel macro, a nivel país. En el macrosistema se encuentra constituido el sistema educativo. (Gifre Monreal, M., & Guitart, M. 2013)

De Gregorio García, (2005) plantea la imperiosa necesidad de definir espacios de confluencia en donde se ubiquen los objetivos a abordar en forma simultánea desde los dos ecosistemas básicos en los que se desenvuelve el educando, la escuela y la familia. Éstas deben actuar planificadamente, al unísono, interalimentándose y reforzándose mutuamente para el crecimiento armónico del sujeto de la educación, y del orden.

Atendiendo al ecosistema educativo se hace fundamental construir y sacar el máximo rendimiento de la organización, el barrio o la comunidad mediante estrategias de liderazgo como la participación, la confianza, la colaboración y la innovación. Para construir el ecosistema es necesario activar las relaciones entre los actores, facilitando el intercambio de conocimientos, información, experiencias, ideas y recursos para producir resultados. En tal sentido expresa Odreman (2006):

“Las acciones que el niño asimila orientado por el adulto, constituyen la base del desarrollo psíquico y emocional, es decir que los procesos y cualidades se forman bajo la influencia decisiva de las condiciones de la vida, de la educación y la enseñanza. Al principio juegan un rol estelar los padres y demás miembros del grupo familiar, posteriormente, los maestros, los compañeros de clase y los vecinos de la comunidad. El acompañamiento del adulto permite que el niño vea la realidad y se vea a sí mismo a través del prisma de las relaciones con otras personas. (p.10)

Por otra parte, expresa Medina & Álvarez (2006), que todo análisis de la actividad educativa en el ámbito social debe hacer referencia al hecho de que la educación acontece siempre y necesariamente en un medio sociocultural, donde se encuentra inserto. En dicho proceso por un lado se valoriza, a distintos niveles, el sentido de la educación como práctica sociocultural; por otro se inscriben los procedimientos educativos en contextos socioculturales específicos.

Tedesco, J.C. (2003) plantea que ante las profundas transformaciones que vive la sociedad, la educación debe enfrentar desafíos, uno de ellos es el aprender a vivir juntos, que refiere a la construcción de un orden social donde podamos convivir cohesionados, pero manteniendo nuestra identidad como diferentes.

Si el eje de este trabajo es la convivencia escolar, entonces nos referiremos a ella en los términos en que el Ministerio de Educación de Chile la define:

“Un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia de ese establecimiento”.

(MINEDUC, 2015. p. 27)

Después de un recorrido por variada literatura, estamos en condiciones de expresar que es urgente que ambas instituciones (escuela y familia), se planteen como objetivos prioritarios al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo y a las formas de comunicación basadas en el diálogo y el consenso, para sustentar actitudes democráticas de participación, colaboración y cooperación. Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de formar una ciudadanía libre, crítica y responsable, convirtiéndose en espacios idóneos para profundizar en los valores de convivencia democrática.

Fierro, C. (2012) expone que en la actualidad nos encontramos en una crisis de convivencia a la cual no está exenta la escuela, por lo que se debe atender a temas relacionados con la seguridad escolar y la prevención de distintos tipos de violencia. Se hace necesario entonces reconocer y nombrar adecuadamente los fenómenos a enfrentar. En este marco surge como alternativa para prevenir la violencia, la convivencia. También plantea que ésta puede favorecer la participación y la corresponsabilidad o la subordinación, es decir, puede tornarse en violencia, la cual sería una forma particular de convivir en la que está ausente el diálogo, el aprecio por el otro y el respeto. Aquí toma relevancia las formas de convivencia que se promueven en la escuela de acuerdo a su organización, a las prácticas de enseñanza y de participación en aula, a la formulación y manejo de las normas, al modo

de incluir a los padres y madres de familia, de aquí la importancia de la acción conjunta y coordinada de la comunidad escolar.

Posteriormente realiza un balance de distintas investigaciones sobre la prevención de la violencia o de entender la gestión de seguridad, refiriéndose a dos estrategias: de carácter restringido y las de carácter amplio (PREAL citado por Fierro, C. 2012)

Las estrategias de carácter restringido tienen un enfoque reactivo y punitivo, focalizado a jóvenes vulnerables o a rehabilitar; mientras que las de carácter amplio responden a un enfoque preventivo y se dirigen a toda la población estudiantil en general, así como a los equipos docentes en colaboración con los padres y madres de familia. La prevención se podría lograr a través de mecanismos como la promoción del trabajo en equipo, el desarrollo de herramientas para la comunicación, el diálogo, el ejercicio del pensamiento crítico y la deliberación, la modificación de estructuras de la organización escolar, la participación de alumnos, padres y madres de familia en la elaboración y seguimiento de normativas escolares, entre otras.

Furlan, (2016) en el I Congreso de Educación: “La Escuela Secundaria y el futuro: encrucijadas actuales y perspectivas” hace referencia a lo expuesto anteriormente de Fierro, en relación a estrategias de carácter restringido o amplio y plantea que siempre se han buscado estrategias diversas que apelan a la convivencia pacífica pero que la convivencia alude a algo distinto de la atención a la violencia, ya que es hablar de educación, de las relaciones con los otros, pares y adultos. La escuela abrirá un proceso de convivencia si los directivos lo hacen parte del currículum, si lo verifican continuamente como proceso instituyente que se ancla en lo instituido. Así surgen los Acuerdos Escolares de Convivencia (de ahora en adelante AEC). También expone que los AEC contribuyen a una “convivencia escolar enmarcada en el respeto, diálogo y participación de todos los actores (estudiantes, docentes, directivos, familiares), para contrarrestar hechos de violencia escolar”.

En esta disertación él propone establecer criterios comunes que eviten actitudes hostiles, el fundamental involucramiento de docentes, preparar con herramientas relacionales y que las distintas legislaciones sobre derechos humanos deben contemplarse en el currículum; todo esto atendiendo a prevenir la violencia, no a lo punitivo.

Tanto Fierro como Furlán coinciden en preparar con herramientas de comunicación o relacionales, como ellos las llaman respectivamente, en involucrar a docentes y familias y promover cambios en la organización escolar como medio de prevenir hechos de violencia.

La convivencia ha sido un tema que ha llevado a investigaciones en distintos países. Podemos citar “La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla” Ortega, (2005); “Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias” (García L. & López, R. M., 2011) entre otras, las cuales concluyen en que la escuela debe convertirse en un centro de participación democrática como mecanismo necesario para el mejoramiento de la calidad del clima educativo y social, donde se aprenda a convivir de forma pacífica.

En España se llevaron a cabo estudios para obtener datos, bien sobre el clima social de los centros educativos o bien sobre las dinámicas de violencia que a veces pueden establecerse en ellos como el Informe del Observatorio Estatal sobre la Convivencia, realizado en el 2008, cuyo objetivo fue estudiar las relaciones interpersonales (alumnado, profesorado, familias) y el análisis del clima general del centro. Se centraron en aspectos positivos de la convivencia como el nivel de satisfacción, la percepción de las situaciones conflictivas por los distintos sectores de la comunidad educativa, la tipificación de conductas e incidentes, el sentimiento de pertenencia al centro, o las actitudes ante situaciones de violencia. De este estudio se concluyó que las políticas preventivas lograron detener el avance de los comportamientos violentos y que la buena convivencia se ve favorecida con una cohesión del grupo en que se interviene, con la gestión democrática de normas, el trabajo positivo sobre regulación de los conflictos, la educación emocional y la educación en

valores dando lugar al desarrollo de las habilidades socioemocionales, también atendiendo a la organización de la institución, al aspecto curricular y metodológico. (Caballero Grande, M .2010)

En Argentina, en la década de los 90, después del proceso militar, inician los primeros proyectos de convivencia con modalidad más participativa como: Pactos De Convivencia, Contratos De Convivencia, Normas De Convivencia, Consejos De Convivencia integrado por representantes de todos los sectores de la comunidad educativa donde todos eran partícipes en la construcción colectiva de las normas.

Se hace necesario definir los AEC como un documento elaborado en cada institución con la participación de toda la comunidad escolar para gestionar la convivencia en la escuela. En él se definen las conductas deseables y los compromisos de todos para su logro, considerando la igualdad, sin discriminación de ninguna índole. (Arango, J., Demenegui, D., Sánchez, P., Contreras, S., Jiménez, S., Riveroll, R.,Ramírez, F., Zarrabal, R., Pérez, Z., Manríquez, J., Niembro, M., Perea, M., y Salazar, D., 2015)

Alterman, N. (2017) lleva a cabo un estudio en una escuela primaria de Córdoba que pone en funcionamiento los AEC analizando las condiciones pedagógicas e institucionales que se favorecen para generar experiencias formativas significativas. Estas experiencias crean climas convivenciales de respeto y reconocimiento del otro y se realizan siempre en el marco de una escuela democrática.

Consideramos que, en el caso que nos ocupa, el primer paso necesario e indispensable es la conformación del Consejo de Convivencia Escolar (CEC) el cual es entendido por el gobierno de la provincia de Córdoba como:

"una herramienta de las instituciones y de los actores escolares para abordar, analizar, debatir, atender las múltiples situaciones de la convivencia, los vínculos, las conductas permitidas y no permitidas, establecidas en la vida cotidiana de las

escuelas y, teniendo como referencia los AEC, funcionan como una propuesta institucional (en el marco de los AEC de las escuelas secundarias), para garantizar y fortalecer el clima de trabajo pedagógico para todos sus miembros como parte sustancial de la tarea de enseñanza y aprendizaje...” (p.26).

La escuela tiene como desafío basar la disciplina en una ley que regule la vida institucional, que incluya toda la comunidad, acepte el disenso, el conflicto, que recupere la palabra y el dialogo.

Para dar respuesta a este desafío de aprender a vivir juntos, es requisito indispensable el construir un espacio caracterizado por la participación y el compromiso hacia una acción conjunta, donde se habilite la palabra entre diferentes niveles del ecosistema educativo fortaleciendo el sentido de comunidad y corresponsabilidad favoreciendo el proceso de aprendizaje social hasta convertirse en modos de autorregulación. Esto se hará realidad funcionalizando los AEC.

En un estudio llevado a cabo por profesionales de la facultad de psicología en el marco de la implementación de los AEC (2015) en que se involucran Directivos de distintas instituciones de Córdoba, concluyen en que uno de los desafíos es el cambio de mentalidad, de patrones de conducta ya instalados, lo que hace necesario un nuevo modelo con nuevos procedimientos y prácticas alternativas tendientes a construir sujetos capaces de definir los límites de su propia violencia ofreciéndoles un mundo con pautas claras. Implica un cambio en los modos de abordar la convivencia. También plantean la evidencia de incompatibilidad entre el discurso oficial explícito respecto a que los estudiantes logren aprendizajes vinculados a la convivencia escolar, pero que en sus prácticas no siempre la promueven o favorecen (Marinconz, V., & Pacheco, M.,2017)

Desde todas las teorías sociológicas, y pedagógicas hasta aquí expuestas, se evidencia la relevancia de considerar al sujeto y las interrelaciones que se establecen con su contexto

(físico, personas, emociones), y como es condicionado por éste. Pensar en una escuela que no las contemple es impensable. Los AEC son un dispositivo que favorece el buen clima institucional, regulando las relaciones entre los diferentes actores escolares y su contexto ya que generan espacios de diálogo, discusión y debate. Asumir que es en la convivencia democrática donde se ponen en ejercicio los derechos y obligaciones para cada miembro de la comunidad educativa, siendo parte de una experiencia de participación colectiva cuyo sostenimiento involucra a todos, es una condición imprescindible para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Romero, C (2009) afirma que la gestión enfrenta dos desafíos fundamentales: el de la democratización y el de la transformación, lo que implica modificar los estereotipos de gestión rutinaria y poner en funcionamiento transformaciones vitales para la escuela asumiendo las innovaciones como fortalezas que traccionan y mejoran el Proyecto Educativo. La construcción de los AEC enmarcado en un proyecto colectivo de convivencia, donde todos los actores institucionales puedan escucharse y ser tenidos en cuenta, es el gran desafío a enfrentar en el centro educativo Maryland.

9- PLAN DE TRABAJO:

Ander Egg y Aguilar (2005) definen el proyecto como conjunto de actividades concretas interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan para producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, alcanzando determinadas metas u objetivos específicos, y la actividad es el medio de intervención sobre la realidad mediante la realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias para alcanzar esas metas(pp16-17)

Encontrándonos en la fase de la planificación y diseño de las actividades, atenderemos a la sinergia de las mismas, entendiendo esto como la forma de potenciar un

programa mediante la organización, articulación y coordinación de las diferentes acciones, a fin de que cada una de ellas refuerce el impacto y potencialidades de las otras.

La planificación de actividades del presente proyecto de intervención se enmarca en la teoría Ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner quien entiende a las instituciones educativas como una red compleja de relaciones que inciden entre sí. Él plantea que el ambiente es un conjunto de estructuras que se encuentran en diferentes niveles, pero contenidos unos a otros, destacando que el ambiente social es una organización anidada, donde las interacciones de los cuatro sistemas fluyen entre ellos. Las tareas previstas intervendrán en los dos primeros y más cercanos a los estudiantes es decir en el aula o espacio escolar en general donde se producen intercambios socioculturales, y con las familias; con el propósito de mejorar las competencias para la convivencia marcada por el respeto mutuo, la participación y el compromiso lo cual influirá en la posterior inserción en las estructuras o niveles más amplios, es decir en la sociedad.

La propuesta se plantea en niveles de trabajo y momentos o períodos diferenciados iniciándola en una reunión con el equipo Directivo con quien se consensua la logística a saber: espacios a utilizar, horarios, equipo de profesionales de apoyo, recursos materiales, encargados de tabular resultados, presupuesto, etc. Se continua en el período de sensibilización con los distintos estamentos de la comunidad por separado, para posteriormente, en el momento de la producción, centrarse en padres y docentes tomando aportes de los alumnos, para finalizar con un plenario en el cual se plasmarán los acuerdos alcanzados en el documento AEC.

Las acciones tienen una secuenciación creciente y progresiva en cuanto a concientización e involucramiento en la construcción de los AEC. Mientras se producen las tareas previstas en las distintas actividades, se comunicará periódicamente a la comunidad el nivel de progreso que se va alcanzando mediante la página web de la institución.

Cada temática se trabajará en comisiones que se reunirán mensualmente. Esto también deberá consensuarse con padres y docentes de acuerdo a disponibilidad horaria. Se considera pertinente proponer que se realicen los primeros viernes de cada mes. Se puede contemplar la participación de padres en modo colaboración, es decir que hagan aportes en las distintas comisiones de trabajo sobre los ejes de los acuerdos sin necesidad de asistir a las reuniones. Esto facilitará e incrementará la participación. Puede surgir la posibilidad de intercalar reuniones mediante la virtualidad. Los talleres siempre serán coordinados por directivos y equipo de apoyo quienes recorrerán los grupos mientras trabajan para orientar la actividad.

Los alumnos trabajarán en diferentes temáticas relacionadas al trabajo de las comisiones. En primer lugar, trabajarán con normas de convivencia en las aulas, para continuar con los derechos del niño, la comunicación, la resolución de conflictos, las normas institucionales, etc. enmarcados en las horas de ciudadanía y participación y de acuerdo a la curricula escolar. Este trabajo estará a cargo del docente del grado, se llevará a cabo en el aula o al aire libre y preferencialmente todos los viernes para que sea un proyecto institucional. Se sugiere trabajar con modalidad taller.

En forma paralela se prevé promover la integración de la comunidad en acciones conjuntas como pueden ser en la participación de actos, en jornadas de convivencia entre distintos grados, en algunas actividades pedagógicas compartidas, etc. Estas deberán ser consensuadas con los directivos quienes tendrán la decisión final. Inicialmente se propondrá como acto los del 25 de Mayo, el de 6 con 9 de Julio y el de la tradición; y como jornada de convivencia, el día del alumno. Esto deberá establecerse junto a docentes pudiendo reorganizarse durante la marcha del proyecto.

9-1 Resumen de acciones previstas:

| <u>Niveles de las acciones</u> | <u>Acciones-momentos</u> | <u>Tareas</u> |
|----------------------------------|--------------------------|--|
| -alumnos -docentes -padres | Sensibilización | -Reunión con directivos -Taller 1 docente. Temas: comunicación y AEC -Cuestionarios a padres sobre límites y valores -Trabajo de normas de convivencia en el aula con alumnos |
| | Producción | -Taller 2 con docentes y padres. Tema: reglamento- acuerdos, participación, CEC, Valores-límites. (Cuadernillo nación y cuestionario a padres) -Conformación de grupo de trabajo y organización. -Conformación del CEC ----- -Trabajo con cuento con alumnos Taller 3: -Conformación de comisiones -Análisis del reglamento institucional mediante consulta a la comunidad -Trabajos por comisiones sobre los diferentes ejes del reglamento institucional y bibliografía (reglamento de la institución, cuadernillos nación, derechos del niño) ----- -Reuniones de las comisiones se prevén dos más aparte de los talleres -Plenario ----- -Redacción del borrador de los AEC -Socialización de los borradores de AEC para aportes de la comunidad ----- -Reformulación de los AEC -Redacción definitiva de los AEC -Presentación de los AEC a la comunidad y a autoridades para su aprobación. -Socialización de los AEC definitivos y oficializar los integrantes del CEC. |
| | Evaluación | -Evaluaciones parciales después de talleres -Evaluación final del proceso y resultado |

9-3 1° ETAPA sensibilización. Información sobre los AEC y CEC, en primer lugar, con autoridades y docentes para ir integrándose en el trabajo colaborativo.

| | | | |
|------------|-----------------------|---|------|
| Directivos | En febrero entrevista | -Dar a conocer el proyecto. Comunicar pautas y criterios de trabajo; revelar el espíritu colaborativo, democrático y propositivo que debe vivirse y transmitirse al resto de la comunidad. -Organizar y pautar días y horarios de reuniones, -Hacer entrega de bibliografía obligatoria a consultar y bibliografía sugerida. -Armonizar criterios y detalles para la presencia de profesionales que colaborarán con talleres de acuerdo a temáticas y dinámicas de los mismos (equipo de Dto. de orientación Psicólogos Psicopedagogos) -Concertar criterios referentes a la organización doméstica (espacios, tiempos, estrategias, recursos, etc.) que sustenten el espíritu del trabajo | 2 hs |
|------------|-----------------------|---|------|

Temas:

*La calidad democrática de las normas en la escuela

*La construcción de una cultura democrática

*La estructura del discurso pedagógico. Comunicación y relaciones de poder

| | | | |
|----------|-----------------|--|-------------|
| Docentes | Taller 1 | - <u>Inicio</u> : se reparten chupetines que tienen atados hilos de diferentes colores. Se agrupan a los docentes por color de cinta Dinámica : juego atados al desafío (<i>Anexo 1</i>) Como cierre del juego, el coordinador del taller preguntará cuáles fueron las estrategias llevadas a cabo para completar el desafío, obstáculos y modo de resolución. | 30' |
| | | <u>Desarrollo</u> : Consignas de trabajo En grupos se trabaja cuadernillo 1 de nación sobre acuerdos de convivencia https://oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/valores/NormaConv1.pdf de pág. 7 a 14 trabajado en grupos | 90' |
| | | -Break | 45' |
| | | - Cierre exposición y CONCLUSIONES Evaluación del taller Anexo 5 | 1 hs |
| Familias | Cuestionario | Confeccionar junto a docentes el encabezamiento del cuestionario dirigido a las familias en el que se les invite a contestar, como parte del proyecto de convivencia institucional. Se pueden agregar preguntas que el cuerpo docente considere pertinentes. (ANEXO 2 uno por familia) | |
| Alumnos | Trabajo en aula | En cada grado se construyen las normas de convivencia áulica. Se recomienda conservar espíritu colaborativo y democrático y expresiones prepositivas. Sugerencias: lo que me gusta y no me gusta, lo que me hace bien o no, a que le digo si y a que digo no, etc.) | 2 hs |

Semana 3 y 4 de marzo se tabulan los resultados de los cuestionarios y de las temáticas recurrentes en las normas elaboradas por los alumnos

Se cita a jornada de trabajo a padres junto a docentes. Se llevará a cabo en el SUM de la escuela o al aire libre de acuerdo a condiciones climáticas

Se compartirá mates y meriendas.

9-4 2° ETAPA Producción

Reflexionar sobre la necesidad e importancia de los acuerdos de convivencia y de la participación en su construcción y conformar el CEC

Primer período:

Temas:

- La diferencia entre reglamentos de disciplina y acuerdos escolares de convivencia
- Participación de todos los actores educativos
- Los Consejos Escolares de Convivencia Escolar (CEC)

| | | | |
|-------------------|-----------------|--|------------|
| Docentes y padres | Taller 2 | Lugar: aula <u>Inicio:</u> Agrupar a los presentes por colores. -Al ingresar al Sum, se van colocando el nombre en cartoncitos y con alfiler se prenden en el pecho para ser visibles para todos padres y docentes indistintamente. Estos cartones se encontrarán ordenados (en modo secuencial) por colores en un mínimo de 4 grupos. -Presentación del equipo encargado de dirigir el taller. -Agrupar a los presentes por colores. | 15' |
| | | <u>Desarrollo:</u> -Dinámica A) Quién Cumple Primero. Trabajo en equipo en base a acuerdos (anexo 3) -Dinámica B) Aprendemos a escuchar (anexo 4) | 15' 30' |
| | | -Los Directivos presentan los gráficos de barra resultado del cotejo de la consulta a familias y docentes sobre los valores y límites. También los acuerdos que aparecen en las aulas. Estas son las distintas voces a ser escuchadas -Las psicopedagoga y psicóloga explican la diferencia entre reglamento y acuerdos. CUADERNILLO 2 PAG 19 http://oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/valores/NormaConv2.pdf | 30' |
| | | -En grupos trabajamos: Cuadernillo 1 de nación sobre acuerdos de convivencia https://oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/valores/NormaConv1.pdf pág. 14 a 17 Cuadernillo 3 de acuerdos de convivencia. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001168.pdf pág. 11-12 | 45' |
| | | -Break | 30' |
| | | -Exposición de los diferentes grupos e intercambio de ideas | 45' |
| | | <u>Cierre:</u> -Exposición del programa de actividades y tiempos previstos para la confección de los AEC. -Invitación a conformar comisiones de trabajo para la dicha confección y padres de apoyo que pueden hacer aportes sin asistencia al colegio. -Selección de postulantes para conformar el CEC (CONSEJO ESCOLAR DE | 45' |

| | | | |
|-----------------|--|---|--|
| | | CONVIVENCIA) -Evaluación del taller mediante cuadro de doble entrada Anexo 5 | |
| ALU MNO 5 | | Trabajamos dos versiones de Caperucita y el lobo en las aulas. Reflexionando sobre la necesidad de escuchar al otro. En los grados superiores agregamos versiones | |

2° período:

Temas:

-Reglamento institucional

| Familias | Cuestio- nario | - Cuestionario sobre el reglamento institucional Anexo 6 -Tabulación de resultados | 2 sem |
|---------------------|-------------------|--|----------|
| Padres- docentes | Taller N° 3 | <u>Inicio:</u> a medida que ingresan, se reparten cartones con los nombres, con la misma técnica del taller N° 2. Se agrupan a los presentes por colores (número par de equipos). Dinámica: construir un puente anexo 7 | 30' |
| | | <u>Desarrollo:</u> -Se arman las comisiones en forma voluntaria de acuerdo a los temas de interés. Se asignan roles para trabajo en equipo. -Como documento base trabajamos con el reglamento institucional de acuerdo a las diferentes temáticas del mismo. Atendiendo a que las normativas oficiales del sistema educativo no son negociables, las comisiones se enfocarán en aquellos ítems en los que se pueda modificar, enriquecer o descartar. -Se entregan los resultados de las recurrencias en las respuestas del anexo 6 a cada comisión para que sean tenidas en cuenta. -Cada grupo de trabajo irá tomando nota de los acuerdos arribados para el momento del plenario. -Break intermedio de descanso. | 90' |
| | | <u>Cierre:</u> Evaluación del taller. Comentarios | 30' |
| | | | 30' |

3° período: trabajo de comisiones.

Se prevén dos encuentros más donde cada comisión trabajará sobre la temática asignada haciendo lectura de la convención de los derechos del niño.

Cada comisión va redactando un borrador con los puntos acordados atendiendo a los aportes de padres mediante la virtualidad.

| | | | |
|-------------------|-------------|--|------|
| Docentes y padres | Plenario | <ul style="list-style-type: none"> -Se reúnen todas las comisiones en un aula ordenada en forma circular -El rol de moderador estará a cargo del equipo directivo. -Cada comisión expone los acuerdos a los que ha arribado. -El resto de las comisiones hacen aportes, sugerencias, correcciones. Lo acordado se plasma en un borrador. -Se redacta el borrador de los AEC -Break intermedio de 45' | 3 hs |
| alumnos | reflexiones | Preferentemente todos los viernes se trabajan temas para reflexionar y debatir con los compañeros sobre temas como dialogo, comunicación, tolerancia, compañerismo, etc. | |

4° período

Redacción de AEC y socialización. Las acciones visualizaron en torno al espíritu democrático que se pretende obtener, esto hace fundamental la consulta a la comunidad sobre el trabajo de las comisiones, por lo que se exponen en la página web de la institución invitándose a aportar sugerencias.

5° período

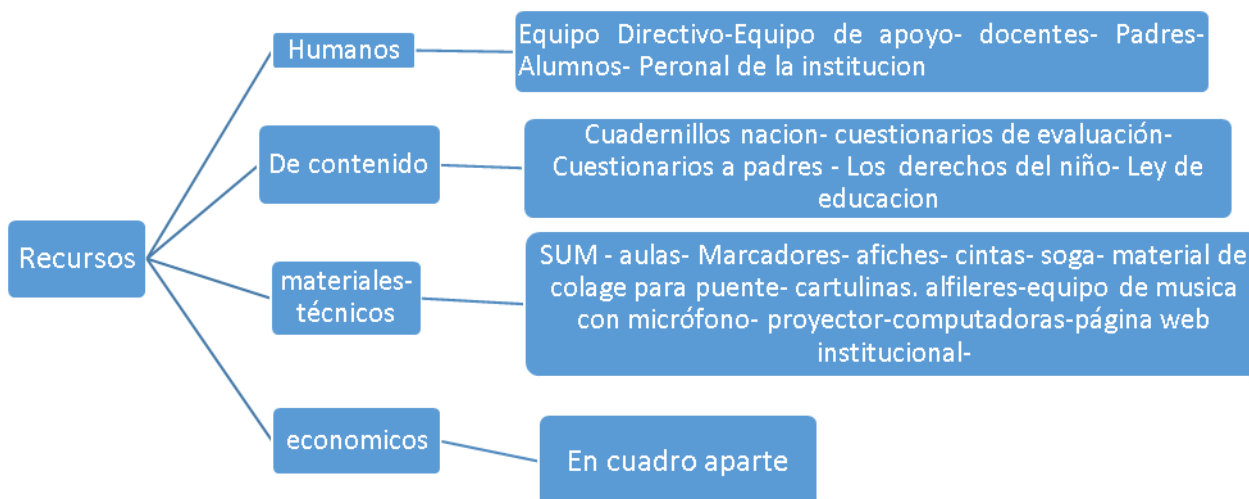
Última reunión de los equipos de trabajo para elaborar los AEC definitivos definiendo los posibles cambios acordes a sugerencias de la comunidad.

Redacción final

Socialización.

Las acciones, actividades, dinámicas, bibliografía etc. se exponen a modo de sugerencias quedando abierta a posibles modificaciones de acuerdo al encuentro con directivos, a los resultados que se van obteniendo y a las sugerencias que se consideren propicias para un mejor resultado en el proceso de producción del AEC.

9.5 Recursos



Producción propia, 2020

Recursos económicos: En reunión con Directivos se acuerda la posibilidad de ampliar el presupuesto para imprevistos, o si necesita modificación la propuesta. La mayoría de los insumos necesarios se encuentran en todas las escuelas como material didáctico de la misma, pero se contempla un aproximado

| | |
|--|---------|
| Fotocopias cuestionarios a padres y docentes | \$800 |
| Copia del reglamento | \$500 |
| cartulinas | \$400 |
| Marcadores | \$600 |
| Afiches | \$500 |
| Alfileres | \$150 |
| Break | \$7000 |
| Soga | \$500 |
| Caramelos y chupetines | \$500 |
| Material collage para puente | \$1000 |
| Lapiceras y hojas | \$500 |
| total | \$12450 |

9.6 Evaluación:

Según el diccionario de Ciencias de la Educación (1996) la evaluación es la actividad sistémica y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar

la máxima información para mejorar este proceso reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos. (UES21, 2020. Evaluación Educativa Módulo 1 Lección 1)

Bajo esta perspectiva, se trataría de recoger información para una posterior interpretación en base a la cual, orientar la acción, la toma de decisiones no solo en la construcción de los AEC para el centro educativo Maryland, sino para el trabajo de su posterior renovación

La evaluación de este proyecto de intervención, será cualitativa de proceso y final, e implicará el posicionarse en una mirada reflexiva sobre la implementación del mismo enfocándose en algunos indicadores que permitan objetivar los resultados.

Continuando con la línea de pensamiento desarrollado, el espíritu democrático también debe guiar este momento, por lo tanto, la propuesta será confeccionar un instrumento de evaluación consensuado (rúbrica, portfolio, etc.) como así también la determinación de indicadores a tener en cuenta.

A modo de sugerencia se comparte el siguiente cuadro:

| Se culminó con la confección de los AEC | SI | NO | | |
|--|----|---------|-------|----|
| La confección de los AEC fue en forma democrática | SI | NO | | |
| | | regular | bueno | M. |
| Material bibliográfico | | | | |
| Actividades para docentes | | | | |
| Previsión de materiales para los talleres | | | | |
| Tiempos previstos para las actividades | | | | |
| Participación presencial de padres | | | | |
| Participación de padres a la distancia | | | | |
| Participación de padres y docentes en los debates | | | | |
| Respuestas a cuestionarios | | | | |
| Participación de padres en actos escolares propuestos | | | | |
| Concreción de jornadas de convivencia | | | | |
| Conformación y funcionamiento de las comisiones | | | | |
| Conformación de los CEC | | | | |
| Se tomaron en cuenta los trabajos de los alumnos en las diferentes temáticas sobre convivencia | | | | |

10- RESULTADOS ESPERADOS

Con la implementación de la presente propuesta de intervención, se esperan resultados inmediatos y mediatos.

En lo inmediato se pretende la integración de docentes y familias en las actividades propuestas conformándose grupos de trabajo entusiastas para la confección de los acuerdos escolares de convivencia para el nivel primario con la participación real de la comunidad en su conjunto, contando con el aporte de cada uno de los actores institucionales como partes fundamentales del entramado relacional. El ser un instrumento normativo elaborado en forma colaborativa y al quedar establecido el Consejo Escolar de convivencia, nos garantiza una actitud comprometida para con su sostenimiento en el tiempo.

A largo plazo, se esperan beneficios significativos en cuanto a la concepción de la participación democrática de la comunidad, donde los vínculos se establezcan desde la confianza y la escucha del otro quedando instituidos espacios de encuentro donde se habilite la palabra, el disenso, donde la expresión de ideas, el debate, y el consenso se haga un hábito enriquecedor de la cotidianeidad institucional. El incluir a las familias en la construcción de los acuerdos tendrá impacto decisivo en la visión de escuela, en la concepción de ciudadanía, y sobre todo, en la concepción del ser capaz de modificar su entorno.

11- CONCLUSION:

Al proponer el proyecto de intervención para la construcción de los acuerdos escolares de convivencia, al decir de Alterman (2017) supuso abordar el desafío de establecer una verdadera comunicación entre todos los actores de la comunidad educativa para arribar a una producción colectiva que acepte el disenso, el conflicto, y al mismo tiempo, recupere la palabra y el diálogo, respeto recíproco, reconocimiento del otro, búsqueda de negociaciones y acuerdos como componentes centrales de la convivencia en una escuela democrática.

Al recuperar los datos de la institución, se pueden leer acuerdos de convivencia excelentemente plasmados para nivel inicial y medio, en los que se expresan idearios incuestionables, pero no se pudo encontrar evidencias empíricas de que la comunidad educativa haya intervenido en ellos, de ahí que el enfoque de esta intervención se centró en lograr otra mirada sobre lo que significa realmente “acuerdos”. Modificar lo instituido no era tarea fácil.

Los colectivos hacia los que se dirigieron las acciones fueron principalmente los adultos (directivos, docentes, padres) sin dejar de atender a los niños. ¿Cómo acercarlos a punto tal que trabajen en forma colaborativa? Ese era el desafío central.

La respuesta la encontramos en el juego. Cuando jugamos nos posicionamos en una actitud diferente, con un ánimo que influye en como percibimos a los otros y al entorno en que nos encontramos, jugar lo asociamos con diversión, satisfacción, vitalidad y alegría. En los juegos que requieren interacción y trabajo en equipo, se crea un ambiente donde se hace necesario el desarrollo de herramientas de cooperación, gerencia y administración de recursos. El tejido social que se forma a través de estos juegos se fortalece, surgen lazos espontáneos de cooperación y confianza, habilidades imprescindibles en la cotidianidad. La innovación de esta propuesta consiste en jugar para conocernos y establecer vínculos de confianza a partir de los cuales se pudieran trabajar los acuerdos.

Al evaluar la propuesta, buscamos un parámetro en el que basarnos, por lo que recurrimos a la investigación comparativa realizada entre distintos trabajos desarrollados sobre convivencia de Torrego, J. y Martínez, C. (2014) quienes llegaron a la conclusión de que hay aspectos en los planes de intervención que favorecen la convivencia positiva en las instituciones, y allí podemos constatar las que se encuentran en la presente a saber:

-Desarrollamos un plan de intervención global ajustado a las características de su contexto particular, en este caso, partimos de las necesidades detectadas en el centro, para poner en marcha una serie de acciones.

- Contamos con personas comprometidas, con liderazgo institucional pedagógico, reconocido en el centro, por lo que trabajamos con Directivos y equipo interdisciplinario ya que ellos serán los responsables en la orientación y dirección general de la convivencia en el centro, y el establecimiento de un clima que fomente la confianza, la seguridad y el sentido de pertenencia, desde un estilo democrático basado en la escucha, la participación, la información y la toma en consideración de las aportaciones de los distintos miembros de la comunidad educativa

-Promovimos la cercanía afectiva, el diálogo, la escucha, el respeto, la atención y cuidado de los aspectos personales y del clima relacional, configurando un estilo de relación y un ambiente en el que todos los miembros de la comunidad educativa se pudieron sentir apreciados, seguros, respetados y valorados dentro de su singularidad.

-Iniciamos el camino en la construcción de una cultura escolar que promueva una convivencia pacífica, justa y democrática, promoviendo compromisos.

-Dejamos precedente en la apertura, colaboración y compromiso entre la institución educativa y su entorno, potenciando una red social y comunitaria de participación y cooperación

Como propuesta superadora se sugiere crear espacios reales de comunicación entre alumnos como charlas, cineforos, mesa redonda, entre otros, donde pueden aprender a expresar sus ideas y confrontarlas con sus compañeros, sin agresiones o peleas; implementar talleres con el propósito de motivar la tolerancia y el respeto para que valoren las diferencias de las personas y entiendan los prejuicios y cómo funcionan.

Las actividades propuestas, debieran significar el inicio de un trabajo de apertura hacia la comunidad, pero somos conscientes, que abrimos puertas hacia un camino que recién se inicia. Es necesario continuar con una observancia permanente sobre los aspectos e indicadores que muestren la participación real de la comunidad. Se debe continuar en la formación de la

competencia social y la formación para la adquisición de la conciencia democrática y ciudadana. Vencer la inercia de lo conocido, salir de la zona de confort para propiciar escenarios donde las normas democráticas se dinamicen, donde actividades como las propuestas no sean la excepción, sino parte de la cotidianeidad de la institución. Es necesario ampliar la mirada hacia las prácticas pedagógicas y de gestión en los distintos espacios escolares, las cuales contemplan a una diversidad de agentes educativos. Confiar y sostener esta mirada, será la tarea de todos los que conforman la comunidad educativa.

12-REFERENCIAS:

- Alterman, Nora (2017). Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. *Cuadernos de Educación*, (N° 15). pp.102-103 ISSN 2344-9152. Recuperado en Agosto de 2020 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068/18979>
- Arango, J., Demeneghi, D., Sánchez, P., Contreras, S., Jiménez, S., Riveroll, R., Ramírez, F., Zarrabal, R., Pérez, Z., Manríquez, J., Niembro, M., Perea, M., y Salazar, D. (2015). Lineamientos para la Gestión de la Convivencia en Escuelas de Educación Básica y Media Superior del Estado de Veracruz.
- Caballero Grande, M. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, N°3. pp.157-158. ISSN-e 1988-7221. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolarUnEstudioSobreBuenasPracticas-3232256.pdf>
- Choque, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49 (4), 2-4.

- De Gregorio García, A.(2005). La integración de los padres en los procesos educativos escolares. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*. N°. 12,pp-81-90 Recuperado en Septiembre 2020 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2047052>
- Fierro Evans, María Cecilia. (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40), 01-18. Recuperado en 05 de octubre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100005&lng=es&tlng=es
- Fierro-Evans, Cecilia, & Carbajal-Padilla, Patricia. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. Epub 15 de marzo de 2019.<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Freire, Paulo. (2004). Pedagogía de la autonomía. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Furlan, A., (2017). La Convivencia como Condición de Viabilidad de las Escuelas Secundarias. *Educación, Formación e Investigación*, Vol 3, N°5. ISSN 2422-5975 Recuperado en Agosto 2020 de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/viewFile/11111/9877>
- Gifre Monreal, M., & Guitart, M. (2013). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronferbrenner. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 0(15), 79-92. doi:<https://doi.org/10.18172/con.656>
- Gómez, A. O. Y., & Ostos Ortiz, O. L. (2018). El constructivismo y el construccionismo. *Revista Interamericana De Investigación, Educación Y Pedagogía, RIIEP*, 11(2), 115-120. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2018.0002.05>
- Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) 2013. Ed. Santillana

- Larrauri, R.C. (2009) Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. n.º 49, p-p 2-5 ISSN: 1681-5653 Recuperado en Septiembre 2020 de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Lucci, M. A. (2006) 2 La propuesta de Vygotsky: La psicología socio-histórica. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 10(2), P.5 Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- Marinconz, V., & Pacheco, M. (2017). Acuerdos escolares de convivencia y su implementación a partir de la resolución N° 558/15. *Anuario De Investigaciones De La Facultad De Psicología*, 3(2), 132-150. Recuperado de <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/18662>
- Medina, S., & Alvarez, A. (2006). Estudio de las interrelaciones escuela-comunidad como elemento clave para el desarrollo del trabajo educativo. Caracas: Delvis.
- Ministerio de Educación de la Nación, (2005). Normas de Convivencia. Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar. Cuadernillo 1. Recuperado en agosto 2020 de. https://oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/valores/NormaConv1.pdf)
- Ministerio de Educación. Gobierno de Chile (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar 2015-2018. URL: <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/PoliticaNacional-de-Convivencia-Escolar-2015.2018.pdf>
- Monreal, M.G., Guitart, M.E. (2012). Consideraciones Educativas De La Perspectiva Ecológica De Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, vol (15), p.86 Recuperado Agosto 2020 URL: <http://www2.udg.edu/Portals/92/ecis/conextoseducativos2012.pdf>
- Odreaman, N. (2006). Formando al ciudadano del futuro. Caracas: Editora El Nacional.
- Romero, C (2009) “Claves para mejorar la escuela secundaria” Cap. 1: “Escuela, Melancolía y Transición”. Editorial Novedades Educativas.

- Tedesco, J.C.(2003). Los pilares de la educación del futuro. *Revista colombiana de sociología*. Recuperado septiembre de 2020 de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11319-Texto%20del%20art%C3%ADculo-27482-1-10-20091120%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11319-Texto%20del%20art%C3%ADculo-27482-1-10-20091120%20(1).pdf)
- Torrego, J. y Martínez, C. (2014). Claves para el desarrollo de un plan de convivencia con la armonía en las escuelas, desde un marco de intervención integral. *Investigación cualitativa en educación*, 3 (1), 83-113. doi: <http://dx.doi.org/10.4471/qre.2014.37>
- Universidad Empresarial Siglo 21, (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Organigrama Institucional. Lección 4 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>
- Universidad Empresarial Siglo 21, (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Unidad Educativa Maryland. Lección 6. URL:<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>
-S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Departamento de Orientación. AEC nivel medio. Lección 7. URL: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>)
-S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Perfil de los alumnos por niveles y reglamentos. Lección 10. URL: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>)
-S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Maryland, Capacitación de docentes y Directivos. Lección 14. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>)
- Unidad Educativa Maryland, (2020). Blog institucional. Home. Recuperado en Agosto 2020 de <https://youtu.be/MGJ3PPsf6zs>

.....Blog institucional. Nivel Primario. Estructura Académica. Recuperado en Agosto, 2020 de <https://bit.ly/2t1pRr7>).

ANEXOS

Anexo 1

Dinámica: Atados al desafío

Objetivo de la dinámica

- Desarmar grupos preestablecidos
- Establecer acuerdos
- Trabajar en equipo en pos del objetivo

Inicio: se divide a los presentes en grupos de acuerdo al color de cinta de su chupetín.

Desarrollo. Se imparte la consigna de atarse un pie todos los integrantes del equipo a una soga. Atados deben dirigirse a un lugar el cual deberán deducir de acuerdo a pistas entregadas en un sobre.

Habiendo llegado al lugar, deberán completar una frase con las palabras sueltas entregadas en un sobre.

Una vez formada la frase. Deberán dirigirse al aula donde se lleva a cabo el taller y escribirla en un afiche el cual pegarán en la pared.

Las frases harán referencia a valores como respeto, solidaridad, empatía, etc.

Cierre: Para reflexionar y debatir:

¿Cómo se sintieron al tener que estar atado a otro?, ¿Cómo hicieron para acordar la estrategia de procedimiento? ¿Cuál fue la consigna más difícil? En caso de que no hayan alcanzado el objetivo ¿qué creen que paso?, ¿por qué no pudieron cumplir el reto? ¿Hubo roles?

ANEXO 2 Cuestionario a padres

- a- ¿Qué son los valores para ustedes?
- b- ¿Qué valores se priorizan en casa?
- c- ¿Qué valores les gustaría se priorizarán en la escuela?
- d- ¿Qué son los límites?
- e- ¿Qué límites se establecen en el hogar? ¿Por qué medios?
- f- ¿Qué límites consideran que la escuela debe establecer? ¿Con que modalidad?

ANEXO 3 Dinámica Quién Cumple Primero-

Objetivo de la dinámica

- Establecer clima de confianza y relajación entre los participantes del taller.
- Identificar los roles que se asumen y se adjudican en la práctica de una actividad grupal
- Aplicar técnicas para hacer acuerdos.

Inicio: A cada grupo se lo divide en dos subgrupos

Desarrollo

A un subgrupo se le entrega una consigna que consiste en representar lo que dice un papel. El otro subgrupo deberá adivinar cuál es la temática que representan. (Es una sola idea ej: el circo- el zoológico- banda musical- las porristas- la calesita, etc)

Las condiciones para realizar dicha actividad es que los participantes se comprometan a no hablar ni escribir. Basta con que uno de los integrantes no cumpla con el compromiso asumido para que el coordinador finalice el juego y el grupo no consiga el objetivo.

Cierre: Para reflexionar y debatir: la participación, el objetivo común, los acuerdos

¿Cómo se sintieron al no poder hablar?, ¿Alguno siente que no pudo participar activamente en el logro del objetivo? ¿Resultó fácil llegar a acuerdos? En caso de que no hayan alcanzado el objetivo ¿qué creen que paso?, ¿por qué no pudieron cumplir el reto?

ANEXO 4

Inicio:

Motivación un animador hace referencia al cuento de La Caperucita que nos contaron de niños. ¿cuántas versiones conocen? ¿Sólo era un cuento? ¿Qué intencionalidad tenía?

Desarrollo

El grupo elige un representante para leer una de las versiones presentadas de los cuentos de la Caperucita.

Como cierre de esta actividad: se solicita que algún voluntario sintetice las diferencias encontradas y por qué consideran que se producen.

Para reflexionar y debatir:

Debe quedar evidenciado la variación de relatos de acuerdo al tiempo histórico en que se produce, y lo que se quiere transmitir, percibir que un mismo hecho tiene diferentes interpretaciones de acuerdo a quien lo relata. Traspalando este ejemplo a los valores, límites y normas, y por sobre todo en la necesidad de escuchar todas las voces.

¿Cómo se sintieron al ser elegidos para la lectura? ¿Les gustó representar a su grupo?

A) Caperucita Roja Un cuento de los hermanos Grimm 1857

Había una vez una adorable niña que era querida por todo aquél que la conociera, pero sobre todo por su abuelita, y no quedaba nada que no le hubiera dado a la niña. Una vez le regaló una pequeña caperuza o gorrito de un color rojo, que le quedaba tan bien que ella nunca quería usar otra cosa, así que la empezaron a llamar Caperucita Roja. Un día su madre le dijo: "Ven, Caperucita Roja, aquí tengo un pastel y una botella de vino, llévaselas en esta canasta a tu abuelita que esta enfermita y débil y esto le ayudará. Vete ahora temprano, antes de que caliente el día, y en el camino, camina tranquila y con cuidado, no te apartes de la ruta, no vayas a caerte y se quiebre la botella y no quede nada para tu abuelita. Y cuando entres a su dormitorio no olvides decirle, "Buenos días," ah, y no andes curioseando por todo el aposento."

"No te preocupes, haré bien todo," dijo Caperucita Roja, y tomó las cosas y se despidió cariñosamente. La abuelita vivía en el bosque, como a un kilómetro de su casa. Y no más había entrado Caperucita Roja en el bosque, siempre dentro del sendero, cuando se encontró con un lobo. Caperucita Roja no sabía que esa criatura pudiera hacer algún daño, y no tuvo ningún temor hacia él. "Buenos días, Caperucita Roja," dijo el lobo. "Buenos días, amable lobo." - "¿Adonde vas tan temprano, Caperucita Roja?" - "A casa de mi abuelita." - "¿Y qué llevas en esa canasta?" - "Pastel y vino. Ayer fue día de hornear, así que mi pobre abuelita enferma va a tener algo bueno para fortalecerse." - "¿Y adonde vive tu abuelita, Caperucita Roja?" - "Como a medio kilómetro más adentro en el bosque. Su casa está bajo tres grandes robles, al lado de unos avellanos. Seguramente ya los habrás visto," contestó inocentemente Caperucita Roja. El lobo se dijo en silencio a sí mismo: "¡Qué criatura tan tierna! qué buen bocadito - y será más sabroso que esa viejita. Así que debo actuar con delicadeza para obtener a ambas fácilmente." Entonces acompañó

a Caperucita Roja un pequeño tramo del camino y luego le dijo: "Mira Caperucita Roja, que lindas flores se ven por allá, ¿por qué no vas y recoges algunas? Y yo creo también que no te has dado cuenta de lo dulce que cantan los pajaritos. Es que vas tan apurada en el camino como si fueras para la escuela, mientras que todo el bosque está lleno de maravillas."

Caperucita Roja levantó sus ojos, y cuando vio los rayos del sol danzando aquí y allá entre los árboles, y vio las bellas flores y el canto de los pájaros, pensó: "Supongo que podría llevarle unas de estas flores frescas a mi abuelita y que le encantarán. Además, aún es muy temprano y no habrá problema si me atraso un poquito, siempre llegaré a buena hora." Y así, ella se salió del camino y se fue a cortar flores. Y cuando cortaba una, veía otra más bonita, y otra y otra, y sin darse cuenta se fue adentrando en el bosque. Mientras tanto el lobo aprovechó el tiempo y corrió directo a la casa de la abuelita y tocó a la puerta. "¿Quién es?" preguntó la abuelita. "Caperucita Roja," contestó el lobo. "Traigo pastel y vino. Ábreme, por favor." - "Mueve la cerradura y abre tú," gritó la abuelita, "estoy muy débil y no me puedo levantar." El lobo movió la cerradura, abrió la puerta, y sin decir una palabra más, se fue directo a la cama de la abuelita y de un bocado se la tragó. Y enseguida se puso ropa de ella, se colocó un gorro, se metió en la cama y cerró las cortinas. Mientras tanto, Caperucita Roja se había quedado colectando flores, y cuando vio que tenía tantas que ya no podía llevar más, se acordó de su abuelita y se puso en camino hacia ella. Cuando llegó, se sorprendió al encontrar la puerta abierta, y al entrar a la casa, sintió tan extraño presentimiento que se dijo para sí misma: "¡Oh Dios! que incómoda me siento hoy, y otras veces que me ha gustado tanto estar con abuelita." Entonces gritó: "¡Buenos días!", pero no hubo respuesta, así que fue al dormitorio y abrió las cortinas. Allí parecía estar la abuelita con su gorro cubriéndole toda la cara, y con una apariencia muy extraña. "¡Oh, abuelita!" dijo, "qué orejas tan grandes que tienes." - "Es para oírte mejor, mi niña," fue la respuesta. "Pero abuelita, qué ojos tan grandes que tienes." - "Son para verte mejor, querida." - "Pero abuelita, qué brazos tan grandes que tienes." - "Para abrazarte mejor." - "Y qué boca tan grande que tienes." - "Para comerte mejor." Y no había terminado de decir lo anterior, cuando de un salto salió de la cama y se tragó también a Caperucita Roja.

Entonces el lobo decidió hacer una siesta y se volvió a tirar en la cama, y una vez dormido empezó a roncar fuertemente. Un cazador que por casualidad pasaba en ese momento por allí, escuchó los fuertes ronquidos y pensó, ¡Cómo ronca esa viejita! Voy a ver si necesita alguna ayuda. Entonces ingresó al dormitorio, y cuando se acercó a la cama vio al lobo tirado allí. "¡Así que te encuentro aquí, viejo pecador!" dijo él. "¡Hacía tiempo que te buscaba!" Y ya se disponía a disparar su arma contra él, cuando pensó que el lobo podría haber devorado a la viejita y que aún podría ser salvada, por lo que decidió no disparar. En su lugar tomó unas tijeras y empezó a cortar el vientre del lobo durmiente. En cuanto había hecho dos cortes, vio brillar una gorrita roja, entonces hizo dos cortes más y la pequeña Caperucita Roja salió rapidísimo, gritando: "¡Qué asustada que estuve, qué oscuro que está ahí dentro del lobo!", y enseguida salió también la abuelita, vivita, pero que casi no podía respirar. Rápidamente, Caperucita Roja trajo muchas piedras con las que llenaron el vientre del lobo. Y cuando el lobo despertó, quiso correr e irse lejos, pero las piedras estaban tan pesadas que no soportó el esfuerzo y cayó muerto. Las tres personas se sintieron felices. El cazador le quitó la piel al lobo y se la llevó a su casa. La abuelita comió el pastel y bebió el vino que le trajo Caperucita Roja y se reanimó. Pero Caperucita Roja solamente pensó: "Mientras viva, nunca me retiraré del sendero para internarme en el bosque, cosa que mi madre me había ya prohibido hacer."

https://www.grimmstories.com/es/grimm_cuentos/caperucita_roja

B) El Lobo calumniado.

"El bosque era mi hogar. Yo vivía allí y me gustaba mucho. Siempre trataba de mantenerlo ordenado y limpio. Un día soleado, mientras estaba recogiendo las basuras dejadas por unos turistas sentí unos pasos. Me escondí detrás de un árbol y vi llegar a una niña vestida de una forma muy divertida: toda de rojo y su cabeza cubierta, como si no quisieran que la viesen. Caminaba feliz y comenzó a cortar las flores de nuestro bosque, sin pedir permiso a nadie, quizás ni se le ocurrió que estas flores no le pertenecían. Naturalmente, me puse a investigar. Le pregunté quién era, de dónde venía, a dónde iba, a lo que ella me contestó, cantando y bailando, que iba a casa de su abuelita con una canasta para el almuerzo. Me pareció una persona honesta, pero estaba en mi bosque cortando flores. De repente, sin ningún remordimiento, mató a un mosquito que volaba libremente, pues el bosque también era para él. Así que decidí darle una lección y enseñarle lo serio que es meterse en el bosque sin anunciarse antes y comenzar a maltratar a sus habitantes.

La dejé seguir su camino y corrí a la casa de la abuelita. Cuando llegué me abrió la puerta una simpática viejecita. Le expliqué la situación y ella estuvo de acuerdo en que su nieta merecía una lección. La abuelita aceptó permanecer fuera de la vista. Cuando llegó la niña la invité a entrar al dormitorio donde yo estaba acostado vestido con la ropa de la abuelita. La niña llegó sonrojada, y me dijo algo desagradable acerca de mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté de ser amable y le dije que mis grandes orejas eran para oírla mejor.

Ahora bien, la niña me agradaba y traté de prestarle atención, pero ella hizo otra observación insultante acerca de mis ojos saltones. Comprenderán que empecé a sentirme enojado. La niña mostraba una apariencia tierna y agradable, pero comenzaba a caerme antipática. Sin embargo, pensé que debía poner la otra mejilla y le dije que mis ojos me ayudaban a verla mejor. Pero su siguiente insulto sí me encolerizó. Siempre he tenido problemas con mis grandes y feos dientes y esa niña hizo un comentario realmente grosero.

Reconozco que debí haberme controlado, pero salté de la cama y le gruñí, enseñándole toda mi dentadura y gritándole que era así de grande para comérmela mejor. Ahora, piensen Uds: ningún lobo puede comerse a una niña. Todo el mundo lo sabe. Pero esa niña empezó a correr por toda la habitación gritando mientras yo corría detrás suya tratando de calmarla. Como tenía puesta la ropa de la abuelita y me molestaba para correr me la quité, pero fue mucho peor. La niña gritó aun más. De repente la puerta se abrió y apareció un leñador con un hacha enorme y afilada. Yo lo miré y comprendí que corría peligro, así que salté por la ventana y escapé corriendo. Me gustaría decirles que éste es el final del cuento, pero desgraciadamente no es así. La abuelita jamás contó mi parte de la historia y no pasó mucho tiempo sin que se corriera la voz de que yo era un lobo malo y peligroso. Todo el mundo comenzó a evitarme y a odiarme.

Desconozco que le sucedió a esa niña tan antipática y vestida de forma tan rara, pero si les puedo decir que yo nunca pude contar mi versión. Ahora ya la conocen...”

Adaptación corregida de un texto de © **Lief Fearn** titulado *El Lobo calumniado* aparecida en el *Educatio Proje* de la *Sección Británica de A.I.* Publicado en el Boletín Informativo: “Educación en Derechos Humanos” n° 8, Septiembre 88.

<https://algundiaenalgunaparte.com/2007/12/28/caperucita-roja-versin-del-lobo/>

C) Caperucita Roja de Triunfo Arciniegas.

Ese día encontré en el bosque la flor más linda de mi vida. Yo, que siempre he sido de buenos sentimientos y terrible admirador de la belleza, no me creí digno de ella y busqué a alguien para ofrecérsela. Fui por aquí, fui por allá, hasta que tropecé con la niña que le decían Caperucita Roja. La conocía pero nunca había tenido la ocasión de acercarme. La había visto pasar hacia la escuela con sus compañeros desde finales de abril. Tan locos, tan traviosos, siempre en una nube de polvo, nunca se detuvieron a conversar conmigo, ni siquiera me hicieron un adiós con la mano. Qué niña más graciosa. Se dejaba caer las medias a los tobillos y una mariposa ataba su cola de caballo. Me quedaba oyendo su risa entre los árboles. Le escribí una carta y la encontré sin abrir días después, cubierta de polvo, en el mismo árbol y atravesada por el mismo alfiler. Una vez vi que le tiraba la cola a un perro para divertirse. En otra ocasión apedreaba los murciélagos del campanario. La última vez llevaba de la oreja un conejo gris que nadie volvió a ver.

Detuve la bicicleta y desmonté. Me sacudí el polvo del camino y la saludé con respeto y alegría. Caperucita hizo con su chicle un globo tan grande como el mundo, lo estalló con la uña y se lo comió todo. Me rasqué detrás de la oreja, pateé una piedrecita, respiré profundo, siempre con la flor escondida. Caperucita me miró de arriba abajo y respondió a mi saludo sin dejar de masticar.

–¿Qué se te ofrece? ¿Eres el lobo feroz?

Me quedé mudo. Sí era el lobo, pero no feroz. Y sólo pretendía regalarle una flor recién cortada. Se la mostré de súbito, como por arte de magia. No esperaba que me aplaudiera como a los magos que sacan conejos del sombrero, pero tampoco ese gesto de fastidio. Titubeando, le dije:

– Quiero regalarte una flor, niña linda.

– ¿Esa flor? No veo por qué.

– Está llena de belleza –dije, lleno de emoción.

– No veo la belleza –dijo Caperucita–. Es una flor como cualquier otra.

Sacó el chicle y lo estiró. Luego lo volvió una pelotita y lo regresó a la boca. Se fue sin despedirse. Me sentí herido, profundamente herido por su desprecio. Tanto, que se me soltaron las lágrimas. Subí a la bicicleta y le di alcance.

– Mira mi reguero de lágrimas.

– ¿Te caíste? –dijo–. Corre a un hospital.

– No me caí.

– Así parece porque no te veo las heridas.

– Las heridas están en mi corazón –dije.

– Eres un imbécil.

Escupió el chicle con la violencia de una bala y me pareció ver en el polvo una sangrienta herida. Volvió a alejarse sin despedirse.

Sentí que el polvo del camino era mi pecho, traspasado por la bala de chicle, y el río de la sangre se estiraba hasta alcanzar una niña que ya no se veía por ninguna parte. No tuve valor para subir a la bicicleta. Me quedé toda la tarde sentado en la pena. Sin darme cuenta, uno tras otro, le arranqué los pétalos a la flor. Me arrimé al campanario

abandonado pero no encontré consuelo entre los murciélagos, que se alejaron al anochecer. Atrapé una pulga en mi barriga, la destripé con rabia y esparcí al viento los pedazos. Empujando la bicicleta, con el peso del desprecio en los huesos y el corazón más desmigajado que una hoja seca pisoteada por cien caballos, fui al pueblo y me tomé unas cervezas en la primera tienda. “Bonito disfraz”, me dijeron unos borrachos, y quisieron probárselo. Quise despedazarlos como pulgas pero eran más de tres.

Esa noche había fuegos artificiales. Todos estaban de fiesta. Vi a Caperucita con sus padres debajo del samán del parque. Se comía un inmenso helado de chocolate y era descaradamente feliz. Me alejé como alma que lleva el diablo.

Volví a ver a Caperucita unos días después en el camino del bosque.

– ¿Vas a la escuela? –le pregunté, y en seguida me di cuenta de que nadie asiste a clases con sandalias plateadas, blusa ombliguera y faldita de juguete.

– Estoy de vacaciones, lobo feroz –dijo–. ¿O te parece que éste es el uniforme?

El viento vino de lejos y se anidó en su ombligo.

– ¿Y qué llevas en el canasto?

– Un rico pastel para mi abuelita. ¿Quieres probar?

Casi me desmayo de la emoción. Caperucita me ofrecía su pastel. ¿Qué debía hacer? ¿Aceptar o decirle que acababa de almorzar? Si aceptaba pasaría por ansioso y maleducado: era un pastel para la abuela. Pero si rechazaba la invitación, heriría a Caperucita y jamás volvería a dirigirme la palabra. Me parecía tan amable, tan bella. Dije que sí.

– Corta un pedazo.

Me prestó su navaja y con gran cuidado aparté una tajada. La comí con delicadeza, con educación. Quería hacerle ver que tenía maneras refinadas, que no era un lobo cualquiera. El pastel no estaba muy sabroso, pero no se lo dije para no ofenderla. Tan pronto terminé sentí algo raro en el estómago, como una punzada que subía y se transformaba en ardor en el corazón.

– Es un experimento –dijo Caperucita–. Lo llevaba para probarlo con mi abuelita pero tú apareciste primero. Avísame si te mueres.

Y me dejó tirado en el camino, quejándome.

Así era ella, Caperucita Roja, tan bella y tan perversa. Casi no le perdono su travesura. Demoré mucho para perdonarla: tres días. Volví al camino del bosque y juro que se alegró de verme.

– La receta funciona –dijo–. Voy a venderla, lobo feroz.

Y con toda generosidad me contó el secreto: polvo de huesos de murciélago y picos de golondrina. Y algunas hierbas cuyo nombre desconocía. Lo demás todo el mundo lo sabe: mantequilla, harina, huevos y azúcar en las debidas proporciones. Dijo también que la acompañara a casa de su abuelita porque necesitaba de mí un favor muy especial. Batí la cola todo el camino. El corazón me sonaba como una locomotora. Ante la extrañeza de Caperucita, expliqué que estaba en tratamiento para que me instalaran un silenciador. Corrimos. El sudor inundó su ombligo, redondito y profundo, la perfección del universo. Tan pronto llegamos a la casa y pulsó el timbre, me dijo:

– Cómete a la abuela.

Abrí tamaños ojos.

– Vamos, hazlo ahora que tienes la oportunidad.

No podía creerlo. Le pregunté por qué.

Es una abuela rica –explicó–. Y tengo afán de heredar.

No tuve otra salida. Todo el mundo sabe eso. Pero quiero que se sepa que lo hice por amor. Caperucita dijo que fue por hambre. La policía se lo creyó y anda detrás de mí para abrirme la barriga, sacarme a la abuela, llenarme de piedras y arrojarme al río, y que nunca se vuelva a saber de mí.

Quiero aclarar otros asuntos ahora que tengo su atención, señores. Caperucita dijo que me pusiera las ropas de su abuela y lo hice sin pensar. No veía muy bien con esos anteojos. La niña me llevó de la mano al bosque para jugar y allí se me escapó y empezó a pedir auxilio. Por eso me vieron vestido de abuela. No quería comerme a Caperucita, como ella gritaba. Tampoco me gusta vestirme de mujer, mis debilidades no llegan hasta allá. Siempre estoy vestido de lobo.

Es su palabra contra la mía. ¿Y quién no le cree a Caperucita? Sólo soy el lobo de la historia.

Aparte de la policía, señores, nadie quiere saber de mí.

Ni siquiera Caperucita Roja. Ahora más que nunca soy el lobo del bosque, solitario y perdido, envenenado por la flor del desprecio. Nunca le conté a Caperucita la indigestión de una semana que me produjo su abuela. Nunca tendré otra oportunidad. Ahora es una niña muy rica, siempre va en moto o en auto, y es difícil alcanzarla en mi destartalada bicicleta. Es difícil, inútil y peligroso. El otro día dijo que si la seguía molestando haría conmigo un abrigo de piel de lobo y me enseñó el resplandor de la navaja. Me da miedo. La creo muy capaz de cumplir su promesa.

«Caperucita Roja y otras historias perversas» de Arciniegas, Triunfo. © Panamericana. Editorial Ltda. (Re-edición El Barco de Vapor, Ed. SM). (Colombia). <https://algundiaenalgunaparte.com/2008/02/03/caperucita-rojaversin-del-lobo-enamorado/>

D) El cuento de la abuela.

“Había una mujer que acababa de cocer pan. Le dijo a su hija:

– Ve a llevarle esta hogaza calentita y esta botella de leche a tu abuelita.

Y la niña partió. En la encrucijada se topó con un bzou, (un hombre lobo), que le dijo:

– ¿Adónde vas?

– Le llevo esta hogaza calentita y esta botella de leche a mi abuelita.

– ¿Qué camino tomarás? – le preguntó el bzou- ¿el de las agujas o el de los alfileres?

– El camino de las agujas, le dijo la niña.

– Vale, entonces yo tomaré el de los alfileres.

La pequeña niña se distrajo recogiendo agujas. Mientras tanto, el hombre lobo llegó a la casa de la abuela, la mató y puso un poco de su carne en la despensa y una botella de su sangre en el estante. La niña llegó y llamó a la puerta.

– Empuja- dijo el bzou- está cerrada con paja mojada.

– Buenos días, abuelita. Te traigo una hogaza calentita y una botella de leche.

– Ponlo en la despensa, mi niña. Coge la carne que está allí, y bebe de la botella de vino que hay sobre el estante.

Mientras ella comía, un pequeño gato decía:

¡Que puerca! Se come la carne de su abuela y se bebe su sangre.

– Desvístete, mi niña- dijo el hombre lobo- y échate aquí, junto a mí.

– ¿Dónde dejo el delantal?

– Tíralo al fuego, mi niña, ya no te va a hacer ninguna falta.

Y cada vez que le preguntaba dónde dejaba todas sus otras prendas, el corpiño, el vestido, las enaguas, las largas medias, el bzou respondía:

– Tíralas al fuego, mi niña, no las necesitarás nunca más.

Cuando se tumbó en la cama, la niña dijo:

– Ay, abuelita, ¡qué peluda eres!

– Así no paso frío, mi niña.

– Ay, abuelita, ¡qué uñas tan largas tienes!

– Así me rasco mejor, mi niña.

– Ay, abuelita, ¡qué hombros tan anchos tienes!

– Así puedo cargar la leña para el fuego, mi niña.

– Ay, abuelita, ¡qué orejas tan grandes tienes!

– Así te oigo mejor, mi niña.

– Ay, abuelita, ¡qué agujeros de la nariz tan grandes tienes!

– Así aspiro mejor el aroma de mi tabaco, mi niña.

– Ay, abuelita, ¡qué boca tan grande tienes!

– Es para comerte mejor, mi niña.

– ¡Oh abuelita, me he puesto mala! Déjame salir.

– Mejor háztelo en la cama, mi niña.

– Ay, no, abuelita, quiero ir fuera.

– De acuerdo, pero no tardes mucho.

El bzou le ató un cordón de lana al pie y la dejó salir. Cuando la niña estuvo fuera, ató el cordón a un ciruelo que había en el jardín. El hombre lobo se impacientó y dijo:

– ¿Estás haciendo mucho? ¿Estás cagando?

Cuando vio que no le respondía nadie, salió de la cama de un salto y vio que la niña había escapado. La siguió pero llegó a su casa justo cuando ella cerraba la puerta tras de sí, poniéndose a salvo.

El cuento de la abuela. Relato oral tradicional recogido hacia 1885. Tomado de P. Delarue y M.L. Tenèze, en *Le conte populaire francais*, Erasme, París, 1957.

<https://algundiaenalgunaparte.com/2008/05/11/el-cuento-de-la-abuela-y-otras-hermanas-orales-de-caperucita/>

E) Caperucita Roja políticamente correcta.

“Érase una vez una persona de corta edad llamada Caperucita Roja que vivía con su madre en la linde de un bosque. Un día, su madre le pidió que llevase una cesta con fruta fresca y agua mineral a casa de su abuela, pero no porque lo considerara una labor propia de mujeres, atención, sino porque ello representa un acto generoso que contribuía a afianzar la sensación de comunidad. Además, su abuela no estaba enferma; antes bien, gozaba de

completa salud física y mental y era perfectamente capaz de cuidar de sí misma como persona adulta y madura que era.

Así, Caperucita Roja cogió su cesta y emprendió el camino a través del bosque. Muchas personas creían que el bosque era un lugar siniestro y peligroso, por lo que jamás se aventuraban en él. Caperucita Roja, por el contrario, poseía la suficiente confianza en su incipiente sexualidad como para evitar verse intimidada por una imaginaria tan obviamente freudiana. De camino a casa de su abuela, Caperucita Roja se vio abordada por un lobo que le preguntó qué llevaba en la cesta.

– Un saludable tentempié para mi abuela quien, sin duda alguna, es perfectamente capaz de cuidar de sí misma como persona adulta y madura que es -respondió.

– No sé si sabes, querida -dijo el lobo-, que es peligroso para una niña pequeña recorrer sola estos bosques.

Respondió Caperucita:

– Encuentro esa observación sexista y en extremo insultante, pero haré caso omiso de ella debido a tu tradicional condición de proscrito social y a la perspectiva existencial (en tu caso propia y globalmente válida) que la angustia que tal condición te produce te ha llevado a desarrollar. Y ahora, si me perdonas, debo continuar mi camino.

Caperucita Roja enfíló nuevamente el sendero. Pero el lobo, liberado por su condición de segregado social de esa esclava dependencia del pensamiento lineal tan propia de Occidente, conocía una ruta más rápida para llegar a casa de la abuela. Tras irrumpir bruscamente en ella, devoró a la anciana, adoptando con ello una línea de conducta completamente válida para cualquier carnívoro. A continuación, inmune a las rígidas nociones tradicionales de lo masculino y lo femenino, se puso el camisón de la abuela y se acurrucó en el lecho. Caperucita Roja entró en la cabaña y dijo:

– Abuela, te he traído algunas chucherías bajas en calorías y en sodio en reconocimiento a tu papel de sabia y generosa matriarca.

– Acércate más, criatura, para que pueda verte -dijo suavemente el lobo desde el lecho.

– ¡Oh! -repuso Caperucita. Había olvidado que visualmente eres tan limitada como un topo.

– Pero, abuela, ¡qué ojos tan grandes tienes!

– Han visto mucho y han perdonado mucho, querida.

– Y, abuela, ¡qué nariz tan grande tienes! (relativamente hablando, claro está, y, a su modo, indudablemente atractiva).

– Y... ¡abuela, qué dientes tan grandes tienes!

Respondió el lobo:

– Soy feliz de ser quien soy y lo que soy...Y, saltando de la cama, aferró a Caperucita Roja con sus garras, dispuesto a devorarla. Caperucita gritó; no como resultado de la aparente tendencia del lobo hacia el travestismo, sino por la deliberada invasión que había realizado de su espacio personal. Sus gritos llegaron a oídos de un operario de la industria maderera (o técnicos en combustibles vegetales, como él mismo prefería considerarse) que pasaba por allí. Al entrar en la cabaña, advirtió el revuelo y trató de intervenir. Pero apenas había alzado su hacha cuando tanto el lobo como Caperucita Roja se detuvieron simultáneamente...

– ¿Puede saberse con exactitud qué cree usted que está haciendo? -inquirió Caperucita. El operario maderero parpadeó e intentó responder, pero las palabras no acudían a sus labios.

– ¡Se cree acaso que puede irrumpir aquí como un Neandertalense cualquiera y delegar su capacidad de reflexión en el arma que lleva consigo! -prosiguió Caperucita. ¡Sexista! ¡Racista! ¿Cómo se atreve a dar por hecho que las mujeres y los lobos no son capaces de resolver sus propias diferencias sin la ayuda de un hombre? Al oír el apasionado discurso de Caperucita, la abuela saltó de la panza del lobo, arrebató el hacha al operario maderero y le cortó la cabeza. Concluida la odisea, Caperucita, la abuela y el lobo creyeron experimentar cierta afinidad en sus objetivos, decidieron instaurar una forma alternativa de comunidad basada en la cooperación y el respeto mutuos y, juntos, vivieron felices en los bosques para siempre.

© James Finn Garner: Cuentos infantiles políticamente correctos. CIRCE Ediciones, S.A. Barcelona.

<https://algundiaenalgunaparte.com/2008/03/29/caperucita-roja-politicamente-correcta/>

ANEXO 5

Para la evaluación de las jornadas proponemos una encuesta

| Aspecto para evaluar del encuentro | Regular | Bueno | Muy Buenos |
|------------------------------------|---------|-------|------------|
| Estrategias aplicadas | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Clima de trabajo | | | |
| Recursos disponibles: espacio, tiempo, organización | | | |
| El valor de los contenidos y propuestas del cuadernillo de apoyo | | | |
| Posibilidad de participación | | | |

Coloque con una (X) en alguna de las cuatro columnas de la derecha según sea su evaluación.

Ander-Egg Ezequiel; Aguilar Idañez, Maria José 18a edición 2005 Editorial Lumen Humanitas Republica Argentina. Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales

Anexo 6: (anónimo)

| Ítems del reglamento | Si acuerdo | No acuerdo | Sugerencias |
|--|------------|------------|-------------|
| Han leído el reglamento institucional? | | | |
| Valores- fines | | | |
| Asistencia | | | |
| Materiales | | | |
| Convocatoria | | | |
| Comunicación | | | |
| La convivencia | | | |
| Condición de alumno | | | |
| Administración- deberes | | | |
| Items que agregaría | | | |

Anexo 7 Dinámica Construyendo un Puente

Objetivo de la dinámica

- Analizar los roles que se asumen para alcanzar el objetivo
- Analizar los conflictos grupales que emergen en la toma de decisiones

Inicio: Se reparten papeles por grupos con oficios de: albañil, ingeniero civil, diseñador, herrero, carpintero

Desarrollo

Dos equipos deben trabajar juntos para construir un puente utilizando los materiales que se les suministrará. Cada uno de ellos construye la mitad del puente y luego “conectan” las dos piezas para hacer una completa.

Se debe poner una sábana o algo parecido que permita dividir al salón en dos partes, de cada lado cada equipo debe hacer la construcción. Los equipos pueden comunicarse verbalmente pero no pueden ver los avances de la construcción del otro equipo.

A cada equipo se le debe entregar una bolsa de materiales, ambas deben contener los mismos objetos y mismas cantidades. Los materiales pueden ser ladrillos de juguete, piezas de madera, cinta adhesiva y sorbetes.

Se les debe asignar 15 minutos para que construyan la mitad del puente de cada lado, al concluir el tiempo hay que quitar la sábana y juntar las mitades para formar el puente completo.

Cierre:

Para reflexionar y debatir: Trabajo en equipo- reglas básicas- participación-roles

Si lograron el objetivo y el puente quedó bien construido, ¿qué obstáculos detectaron y cómo los resolvieron? Si no lo lograron, ¿por qué creen que no pudieron cumplir con el objetivo? ¿todos participaron?

En ambos casos, ¿Se pudieron comunicar de manera efectiva usando sólo el lenguaje verbal? ¿Cómo se dio la dinámica en cada grupo: ¿cómo se asignaron los roles, emergió un líder o más de uno?